



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS

**Crédito y su aporte en la generación de actividades de producción en Ecuador;
caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” y Cooperativa de Ahorro
y Crédito “23 de Julio” en el período 2005-2016**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Aguilera León, Edison Leonardo

DIRECTORA: Espinoza Loayza, Viviana Del Cisne, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magíster.

Viviana del Cisne Espinoza Loayza.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación “Crédito y su aporte en la generación de actividades de producción en el Ecuador, caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” y Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” en el período 2005-2016”, realizado por Aguilera León Edison Leonardo, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 21 de noviembre 2018

f).

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Aguilera León Edison Leonardo declaro ser autor del presente trabajo de titulación: Crédito y su aporte en la generación de actividades de producción en el Ecuador, caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” y Cooperativa de Ahorro y Crédito “23 de Julio” en el período 2005-2016 de la Titulación de Administración en Banca y Finanzas, siendo Viviana del Cisne Espinoza Loayza directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad

f.
Autor. Aguilera León Edison Leonardo
Cédula. 1105187577

DEDICATORIA

A mis padres Oscar y Nora, a mis hermanos Magali, Gabriela y Oscar, a mi abuelo Feliciano y a mis sobrinos Marco y Renata, por darme esa fuerza alentadora y compartir conmigo el anhelo de ser Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas.

Así mismo quiero dedicar este trabajo mis abuelitos Teodoro, María y Cumanda que desde el cielo me dan esa impetuosidad de formarme como profesional.

A mis amigos de curso y en especial a una persona que siempre estuvo pendiente de mí, apoyándome y alentándome a lograr mi meta. por haberme dado su apoyo incondicional y el haber compartido conmigo los estudios Universitarios y el impartir su sabiduría que han nutrido mis conocimientos y por haberme brindado su confianza y solidaridad.

EDISON LEONARDO AGUILERA LEÓN

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por haberme regalado la vida y permitido culminar con una más de mis metas, por darme las fuerzas, la valentía y la sabiduría necesaria para cumplir con mis sueños.

Así mismo en manifiesto mi imperecedero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja y por ende al área Administrativa, carrera de Administración en Banca y Finanzas, y a los profesores de la misma, quienes sin demostrar egoísmo alguno me brindaron sus valiosos conocimientos en el campo de la banca y las finanzas, y con sus sabios consejos pudieron demostrar espíritus que me guiaran por siempre en dirección correcta, además de brindarme una formación encaminada al beneficio conjunto en el ámbito académico y humano.

De igual forma agradezco a la Ing. Viviana Espinoza, quien como director de tesis dedico gran parte de su valioso tiempo a la sacrificada labor de la dirección de mi tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TIULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	1
PALABRAS CLAVES:.....	1
ABSTRACT	2
KEYWORDS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I	5
SISTEMA FINANCIERO.....	5
1.1 Antecedentes del sistema financiero.....	6
1.2 Desarrollo económico.	9
1.3 Crecimiento económico.	10
1.4 Relación del sistema financiero con el crecimiento económico.	14
1.5 Sistema financiero enEcuador	17
1.6 Antecedentes del sistema financiero Ecuatoriano.....	18
1.6.1 Importancia, funciones y estructura del sistema financiero Ecuatoriano	20
1.6.2 Sistema financiero público.	21
1.6.3 Sistema financiero privado.....	23
1.7 Sistema financiero popular Y solidario.....	24
1.7.1 Formas de organización.	26
1.7.2 Clases de cooperativas	26
1.8 Crédito.....	28
1.8.1 Clasificación del crédito.	28
1.8.2 Evaluación del crédito.....	31
1.9 Actividades productivas.	32

CAPITULO II	35
INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI Y COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23 DE JULIO.....	35
2.1 Información de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui.....	36
2.1.1 Antecedentes – historia de la COAC Atuntaqui	36
2.1.2 Productos y servicios de la COAC Atuntaqui	37
2.1.3 Evolución de las principales cuentas del balance de la COAC Atuntaqui.....	40
2.2 Información de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio	44
2.2.1 Antecedentes – Historia de la COAC 23 de Julio	44
2.2.2 Productos y servicios de la COAC 23 de Julio	44
2.2.3 Evolución de las principales cuentas del balance de la COAC 23 de Julio	47
CAPITULO III	53
METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	53
3.1 Metodología.....	54
3.1.1 Tipos y diseños de investigación	54
3.1.2 Unidad de análisis	54
3.1.3 Técnicas de recolección de datos.....	54
3.1.4 Técnicas de procesamiento y análisis	54
3.2 Análisis de resultados.....	55
3.2.1 Análisis de resultados de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui.....	55
3.2.2 Análisis de resultados de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio.....	59
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del sistema financiero.....	6
Tabla 2. Teorías económicas	12
Tabla 3. Grupos de las actividades económicas.....	33
Tabla 4. Secciones de las actividades económicas	34
Tabla 5. Cobertura de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui	37
Tabla 6. Productos y servicios de ahorro de cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui	38
Tabla 7. Productos y servicios de crédito de cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui	38
Tabla 8. Productos y servicios adicionales de cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui	39
Tabla 9. Productos y servicios de ahorro de cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio	44
Tabla 10. Productos y servicios de crédito de cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio	45
Tabla 11. Productos y servicios de inversión de cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio ...	46
Tabla 12. Otros productos y servicios de cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Elementos y estructura del sistema financiero nacional	9
Figura 2. Estructura del sistema financiero nacional	21
Figura 3. Entidades del sector financiero público	23
Figura 4. Entidades del sector financiero privado.....	24
Figura 5. Organizaciones que conforman el sistema financiero popular y solidario	25
Figura 6. Evolución de la cuenta del activo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui periodo 2005-2016.....	40
Figura 7. Evolución de la cartera total de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui periodo 2005-2016.....	41
Figura 8. Evolución de la cartera productiva de créditos del activo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui periodo 2005-2016	42
Figura 9. Evolución de las cuentas depósitos a plazos y depósitos a la vista de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui periodo 2005-2016	43
Figura 10. Evolución de la cuenta del activo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio periodo 2005-2016.....	48
Figura 11. Evolución de la cartera total de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio periodo 2005-2016	49
Figura 12. Evolución de la cartera productiva de créditos del activo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio periodo 2005-2016	50
Figura 13. Evolución de las cuentas depósitos a plazos y depósitos a la vista de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio periodo 2005-2016	51
Figura 14. Nivel de concentración de los créditos productivos por provincia de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui período 2005-2016	55
Figura 15. Nivel de concentración de los créditos productivos por actividad económica de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui período 2005-2016	57
Figura 16. Nivel de concentración de los créditos productivos por región de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio período 2005-2016	59
Figura 17. Nivel de concentración de los créditos productivos por provincia de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio período 2005-2016	60
Figura 18. : Nivel de concentración de los créditos productivos por actividad económica de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio período 2005-2016.....	62

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el aporte del crédito en la generación de actividades productivas. Para dar cumplimiento con el objetivo se utilizó una metodología descriptiva obteniendo los datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de la Superintendencia de Bancos.

Los resultados presentan que las entidades estudiadas concentran totalmente su crédito productivo en la región sierra, determinando que la COAC "Atuntaqui" concentró un 84% del crédito en Imbabura y existió un 85% de concentración en cinco actividades productivas diferentes, destacando la actividad de comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos a motor con 34%, en cambio la COAC "23 de Julio" concentró 71% del crédito en Pichincha y existió 94% de concentración en cinco actividades productivas diferentes lo cual indica que el crédito ayuda a la generación de actividades productivas y por ende esto permite el crecimiento económico del país. Finalmente, la evolución del crédito productivo en la COAC Atuntaqui fue del 82%, mientras que la COAC 23 de Julio en un 35% en el periodo 2005 a 2016.

PALABRAS CLAVES:

Cooperativas de ahorro y crédito, actividades productivas, concentración y crédito productivo.

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the contribution of credit in the generation of productive activities. In order to comply with the objective, a descriptive methodology was used, obtaining data from the Superintendence of Popular and Solidarity Economy and from the Superintendency of Banks.

The results show that the entities studied fully concentrate their productive credit in the mountain region, determining that the COAC "Atuntaqui" concentrated 84% of the credit in Imbabura and there was an 85% concentration in five different productive activities, highlighting the activity of trade wholesale and retail and repair of motor vehicles with 34%, while the COAC "23 de Julio" concentrated 71% of the credit in Pichincha and there was 94% concentration in five different productive activities which indicates that the loan helps the generation of productive activities and therefore this allows the economic growth of the country. Finally, the evolution of the productive credit in the COUNTY Atuntaqui was 82%, while the COAC 23 de Julio in 35% in the period 2005 to 2016.

KEYWORDS:

Cooperatives of savings and credit, productive activities, concentration and productive credit.

INTRODUCCIÓN

El incipiente avance de los mercados de capitales en los países en desarrollo resalta la importancia del crédito bancario para actividades productivas, particularmente aquel que se destina a las pequeñas y medianas empresas. Por ende, es importante determinar donde se ha concentrado el crédito productivo que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito y cuál ha sido su evolución a lo largo de los años. Además, se analizará el destino que se da al crédito productivo y como este influye a la creación o desarrollo de actividades de producción.

La presente tesis denominada “Crédito y su aporte en la generación de actividades de producción en Ecuador en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito Atuntaqui y 23 de Julio en el periodo 2005-2016” tiene como objetivo determinar el aporte del crédito productivo en la generación de actividades productivas en el país, para así conocer en qué región, provincia y actividades productivas se concentra el crédito ofertado por las entidades estudiadas.

Así mismo se destaca que este trabajo investigativo es de gran importancia debido a que permitirá identificar cómo las entidades financieras concentran sus colocaciones en las diferentes regiones y provincias del país y sobre todo distinguir cuáles son las actividades económicas en las que la población a decidido invertir a través del financiamiento de entidades financieras.

Para el desarrollo del presente trabajo no existen limitaciones pues los datos que presentan la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de sus boletines son suficientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos que se pretende determinar, además existen páginas y fuentes oficiales para la información adicional que sea necesaria.

La estructura de la presente tesis se divide de la siguiente manera:

En el capítulo I se expresarán conceptos, historia, clasificación y de que se conforma el sistema financiero, además se presentarán conceptos sobre desarrollo y crecimiento económico, finalmente se enunciarán los conceptos y las clasificaciones de actividades de producción que existen.

En el capítulo II se indagarán los antecedentes, los productos y servicios que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito Atuntaqui y 23 de Julio, además de cómo ha sido la evolución de sus principales cuentas del balance en el periodo 2005 al 2016.

Finalmente, en el capítulo III se planteará la metodología utilizada para dar respuesta a los objetivos planteados y además se realizará el respectivo análisis de la concentración por territorio y por actividad económica del crédito productivo que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito Atuntaqui y 23 de Julio en el periodo 2005 al 2016.

CAPITULO I

SISTEMA FINANCIERO

En este capítulo se observa y se conceptualiza temas acerca del sistema financiero internacional y nacional, su estructura y como se compone cada sector del sistema financiero, además se desarrollan temas de la relación existente entre el sistema financiero y el crecimiento económico a través del otorgamiento de crédito para el desarrollo o creación de actividades productivas.

1.1 Antecedentes del sistema financiero

El sistema monetario internacional ha pasado por diversos períodos, según Barreiro (2014), la evolución del sistema financiero es la siguiente

Tabla 1. Evolución del Sistema Financiero Internacional

Período	Definición
Bimetalismo (antes de 1875)	Se refiere al uso de monedas de oro y plata para realizar las transacciones. Un país define el valor de su moneda en función de unas cantidades determinadas de dos metales preciosos (oro y plata)
Patrón oro (1875-1914)	Se garantizaba el valor de diferentes monedas en forma de papel o moneda las cuales representaron la forma de cambio, unidad de cuenta y depósito de valor. Las emisiones de papel o monedas se encontraban en función de la cantidad de oro que los gobiernos de dichos países poseían en sus reservas. Por ello los gobiernos se comprometían a redimir
Período entre guerras (1915-1972)	Los países decidieron financiar parte de la adquisición de objetos e instrumentos para la guerra y demás gastos militares imprimiendo dinero, por lo que se dio una hiperinflación. Además, las fuerzas de trabajo y las capacidades de producir se redujeron lo que elevó los precios de diferentes bienes o servicios. A pesar de la gran depresión, el dólar predominó como moneda dominante frente al descalabro de la libra

Acuerdo Bretton Woods (1945-1972)	Se reunieron 44 naciones en Bretton-Woods (New Hampshire, EEUU), la creación del FMI se presentó con el objetivo de establecer un sistema monetario que permita promover el pleno empleo y la duración y estabilidad de precios de los países. El método consistió en establecer tasas de cambio fijos respecto al dólar, esta moneda representaba un precio en relación al oro de 0, 35 \$ la onza de este material. El derrumbamiento y colapso del sistema de Bretton Woods se dio porque, a medida que las necesidades de reservas mundiales de las naciones aumentaron, sus necesidades de dólares aumentaron hasta exceder el stock de oro de Estados Unidos
Tasa de cambio flotante (desde 1973)	El FMI no poseía sus funciones ni objetivos claro, se manejó una tasa de flotación cambiaria. Así el dólar se mantuvo como el activo de reserva, además el FMI dejó de ser el prestamista en última instancia demandado por casi todas las naciones

Fuente: Barreiro (2014)

Elaborado por: El autor

Por su parte Adam (2013), indica que la creación del sistema financiero radica en los siguientes aspectos importantes

El sistema financiero internacional se formó a la par que se construyó el conocimiento financiero en el mundo, y para resolver las necesidades sociales que surgen en él (p.95).

En el año de 1973 se estableció en el mundo un sistema de tipo de cambio flexible, el cual no fue adoptado de forma directa por todas las economías, esto provocó desajustes en los propios tipos de cambio y a vivir en amplias devaluaciones principalmente países tercermundistas o en vías de desarrollo (p.96).

Las tasas de interés en la economía dejaron de ser estables para volverse flexibles, lo que impulsó a los inversionistas a mover su inversión hacia países que ofrecían mejores rendimientos por dicha inversión. Esta inversión en países de economías

que ofrecen mejores rendimientos permite la creación de un sistema financiero óptimo que rige actualmente (p.96).

Las tasas de interés en la economía dejaron de ser estables para volverse flexibles, lo que impulso a los inversionistas a mover su inversión hacia países que ofrecían mejores rendimientos por dicha inversión. Esta inversión en economías que ofrecen mejores rendimientos permiten la creación del sistema financiero que rige actualmente (p.97).

Así mismo, el sistema financiero mantiene el equilibrio de la oferta y la demanda, para Barra (2013) esto está relacionado con el siguiente mecanismo:

El proceso de corregir automáticamente el déficit con el superávit en la balanza de pagos de un país, tiene como objetivo un proceso de conciliación de la oferta monetaria de un país u oferta de la moneda del país, de los precios internos, del ingreso nacional y de las tasas internas de interés (p.6)

Este proceso funciona de manera diferente según los tipos de cambio, pues, se establecen en un mercado libre de divisas o mediante la mediación del banco central. A través del tiempo se han presentado distintos mecanismos o sistemas para establecer los tipos de cambio, a continuación, se presentan los diferentes procesos que ha tenido el sistema monetario internacional (p.7).

A continuación, se presenta brevemente los elementos del sistema financiero y como está estructurado el mismo.

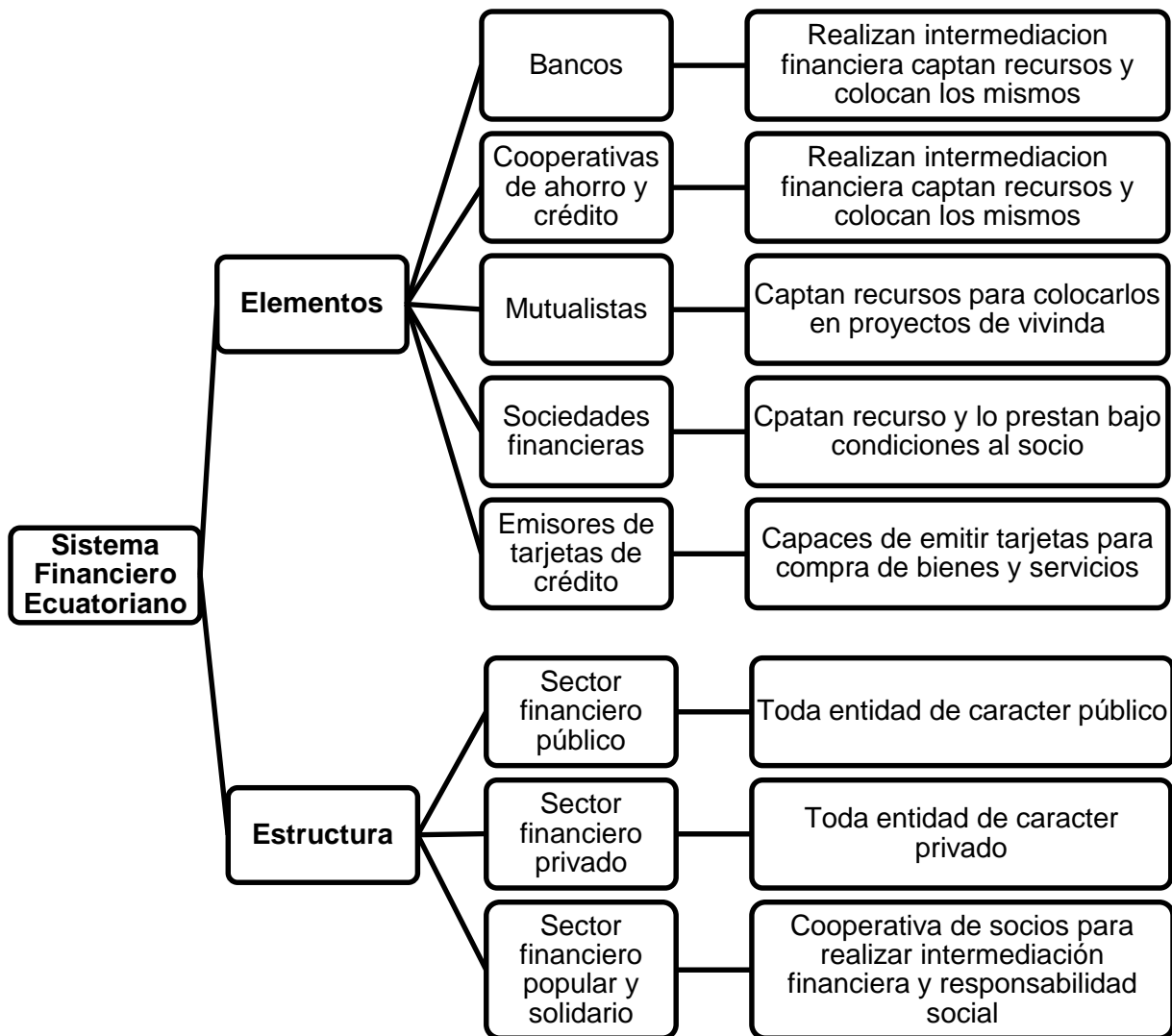


Figura 1. Elementos y estructura del sistema financiero nacional

Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)

Elaborado por: El autor

1.2 Desarrollo económico

El desarrollo económico busca principalmente el bienestar de un pueblo otorgándole mejor calidad de vida, Vallejo (2017a) asegura que:

El principal actor del desarrollo es la persona como sociedad, es decir, como colectivo organizado, determinados articulan sus diferencias y toman diferentes actitudes y en el que las personas con su potencial e intereses capacidades que les permiten resolver más cómodamente problemas de la sociedad y desembocan en metas y objetivos de progreso mutuo (p.3).

La relación que se establecen en una sociedad y articula las discrepancias entre las personas es la convergencia en sus metas u objetivos que de alguna manera comparten. Estas similitudes de las sociedades son generadoras de progreso y muestran un mayor o menor nivel de mejora, esto en la medida en que se propaga la solución de necesidades primordiales y la satisfacción de derechos primordiales de las personas. El desarrollo propone el logro de objetivos concretos, difícilmente repetibles porque están relacionados al potencial particular de las personas que la integran, a la historia, la cultura y la geografía a la cual pertenecen (p.4).

Por otra parte, Navarro (2015a) expresa que “el desarrollo económico se define como la capacidad para producir riquezas y progresar en el conjunto de la sociedad” (p.1).

Además, expresa que “El desarrollo económico óptimo es aquel que permanece a través del tiempo, equitativo, eficiente, respetuoso con otras personas y al mismo tiempo fructuoso para el mayor número posible de personas de la sociedad” (p.2).

En cambio, Castillo (2012a) define al desarrollo económico como:

El sistema en virtud del cual la renta real per cápita de un país se incrementa durante un período de tiempo largo, es decir, es decir los resultados de un desarrollo eficiente se presenta a largo plazo. En otros términos, el desarrollo es un sistema integral, socioeconómico, que involucra la expansión continua del potencial económico, el auto mantenimiento de esa expansión en que la sociedad mejore y se mantenga mejorando. Además, se conoce como proceso de transformación positiva de la sociedad o proceso de aumentos progresivos en las condiciones de vida o calidad de vida de todas las personas o familias de una comunidad (p.2).

1.3 Crecimiento económico

Uno de los objetivos más importante de la política económica en cualquier país es el crecimiento económico, Vallejo (2017b) expresa que:

La importancia del crecimiento económico radica en que, si la producción incrementa, las rentas serán más elevadas en el futuro y las próximas generaciones alcanzarán niveles altos de bienestar material. Así mismo, si crece la economía, manteniéndose de manera constante la estructura tributaria, el gobierno, obtendrá mejores y superiores ingresos fiscales, por lo tanto, el gobierno dispondrá de más recursos para financiar un gasto social

más elevado y gracias a esto se podrá combatir la pobreza y satisfacer una serie de necesidades básicas que presentan las sociedades. Así mismo, si aumenta la economía, se aprovechan mejor los recursos y financiamientos productivos y, por consiguiente, el nivel de empleo y las fuentes de trabajo se incrementa (p.9).

Además, expresó que “existen corrientes de tendencias e ideas económicas (neoclásicos, neoliberales, entre otros) que conciben el crecimiento económico a manera de desarrollo económico, y por ende plantean que a medida que aumenta la economía, toda la población de un sector se beneficia, lo cual es discutible” (p.9).

El crecimiento económico permite mejorar el nivel de vida de las personas por ende Navarro (2015b) asegura que:

El crecimiento económico de un país depende de factores o agentes económicos, políticos, sociales y culturales, asimismo de las materias primas, las fuentes de energía y la mano de obra que sea óptima para la producción. Desde el punto de vista político es fundamental que un país sea sólido políticamente y que la administración política participe y brinde estimulación de las actividades económicas, esto a través de programas orientados a la innovación o el apoyo y ayuda dada para los individuos que presenten emprendimientos (p.6).

Por su parte Castillo (2012b) indica que:

El crecimiento económico se calcula como el incremento porcentual del producto interno bruto (PIB) en el lapso de un año. Además, para que el crecimiento económico sea sostenible debe enriquecerse permanentemente de los frutos del desarrollo humano, como el progreso de los conocimientos y las aptitudes de los empleados, así como de las oportunidades para utilizarlos con mayor eficiencia y eficacia. Con lo dicho previamente se otorgan más y mejores empleos, mejores condiciones de vida de las personas, incluso mejores condiciones para el inicio de nuevas compañías y mayor democracia en todos los niveles de toma de decisiones (P.3).

Para el análisis del crecimiento económico se presentan algunas teorías, las cuales muestran la importancia del progreso tecnológico como una fuente esencial del crecimiento económico, según Moncayo (2001), es importante destacar las siguientes teorías.

Tabla 2. Teorías Económicas

TEORÍAS	RASGOS DETERMINANTES
División del Trabajo (A. Smith)	Crecimiento ilimitado por funciones
Centro-Periferia (Friedmann, Frank, Amin, CEPAL)	Desarrollo asimétrico y desigual
Causación Circular y Acumulativa (Myrdal, Hirshman, Kaldor)	Retroalimentación de la expansión del mercado
Polos de Crecimiento (Perroux y Boudeville)	Interdependencias del tipo input-output en torno a la industria líder
Etapas de Crecimiento (Clark, Fisher, Rostow)	Dinámica intersectorial interna
Teorías Neoclásicas del crecimiento (Solow, Swan)	Tecnología, determinada exógenamente
Teorías del Crecimiento Endógeno (Romer, Lucas)	Capital físico y conocimiento, con rendimientos crecientes a escala y competencia imperfecta
Acumulación Flexible (Piore, Sabel, Scott, Storper, Lipietz Benko)	Las economías flexibles, las pymes, el capital social y la innovación
La Nueva Geografía Económica (Krugman, Fujita, Venables, Henderson, Quah)	Efectos de aglomeración a la Marshall, con rendimientos crecientes a escala
Geografía Socio-Económica e Industrial (Martin y los teóricos del post-fordismo)	Relaciones sociales territoriales
Crecimiento y convergencia	La convergencia neoclásica puede desvirtuarse por aglomeración en los territorios más ricos
Geografía Física y Natural (Sachs, Gallup, Mellinger, Venables)	Entorno físico óptimo

Fuente: Moncayo (2001)

Elaborado por: El autor

A continuación, se detallarán brevemente algunas de las teorías previamente indicadas, las cuales permitirán identificar de mejor el análisis del crecimiento económico.

Así mismo Moncayo (2001) respecto a la teoría centro periferia propuesta por Friedmann, Frank, Amin y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe destaca que:

Dicha teoría expresa la existencia de un orden mundial con unos países centrales que aliados con las elites dominantes de los países de la periferia, se enriquecen

progresivamente a costa de estos últimos. De tal suerte que en esta visión el desarrollo de las economías avanzadas requiere y genera el subdesarrollo de las atrasadas. Son dos caras interdependientes de la evolución histórica del capitalismo internacional (p.15).

Trasladado este enfoque al ámbito nacional, este mismo tipo de relaciones desiguales de dominación se reproduciría entre las distintas regiones o territorios integrantes de las naciones, dando lugar a una especie de colonialismo interno (p.15).

Además, Moncayo (2001), expresa lo siguiente de la teoría denominada acumulación flexible propuesta por Piore, Sabel, Scott, Storper, Lipietz y Benko.

El concepto de producción flexible implicaba toda una nueva manera de producir, que transformaba revolucionariamente desde la base tecno-científica misma hasta la naturaleza de los bienes finales, pasando por los sistemas productivos. Las tecnologías se modifican y se convierten de maquinarias de propósito único operadas por trabajadores semicalificados, a las tecnologías y máquinas de propósito múltiple manejadas por operarios calificados. El eje de la competencia se traslada de los precios para productos homogéneos, a la innovación y el diseño para productos diferenciados (p.20).

La producción flexible anunciaba, en fin, todo un nuevo horizonte de posibilidades productivas, innovaciones tecnológicas y organizaciones empresariales que habría de tener vastas consecuencias en la configuración espacial de las economías y por ende en la forma de concebir el desarrollo regional (p.20).

Finalmente, Moncayo (2001), indica lo siguiente sobre la teoría de etapas de crecimiento propuesta por Clark, Fisher y Rostow

Esta teoría centra el análisis en las condiciones internas de la región para explicar su posición en el sistema económico y su evolución de largo plazo. Dicha teoría se refiere a el desarrollo en el paso sucesivo y casi determinista directamente relacionado con la elasticidad ingreso de la demanda, de los sectores primarios hacia los terciarios, pasando por la fase industrial (p.16).

Las fases de la teoría de etapa de crecimiento son las siguientes: la sociedad tradicional, las condiciones previas al despegue, el despegue, el progreso hacia la madurez y la era del consumo de masas. Esto hace referencia a regular la producción por habitante y por ende la construcción de una infraestructura económica, posteriormente a tener un espíritu empresarial el cual nace en el despegue de la sociedad hacia sectores productivos, luego para llegar a la madurez es necesaria la aplicación de toda la gama de

técnicas modernas al conjunto de los recursos de una nación, finalmente al llegar a la madurez una nación puede proponerse la potencialidad, es decir estar al máximo de seguridad para todos o el consumo de masas (p.16-17).

1.4 Relación del sistema financiero con el crecimiento económico

Al identificar de que trata el sistema financiero y el crecimiento económico se examina su relación:

Con respecto a la relación existente entre el sistema financiero y el crecimiento económico, destacó lo argumentado por Padilla y Zanello (2013) el cual indica que:

Comprender la relación existente entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico es de fundamental importancia para la indagación de un crecimiento sostenido en una economía cada vez más atada al mercado financiero, por esto, es trascendental propiciar el desarrollo del sistema financiero a través de una bancarización eficiente y eficaz, en especial en los países de América latina puesto que aquí existe un bajo acceso a los productos y servicios financieros (p.3).

Además, Padilla y Zanello concluyen que “los resultados muestran una relación negativa existente entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico, puesto que, la relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico no es precisamente positiva en algunos casos” (p.6).

Por otra parte, Tenjo y García (2014) indica que la relación entre sistema financiero y crecimiento económico es complejo y complicado, pues destaca que:

El interés por la relación entre intermediación financiera y crecimiento no es actual y se destacan las funciones y finalidades de los intermediarios financieros en la actividad económica a través de ofertas del crédito y, aún más importante, la jerarquía del sistema de intermediación para distinguir los países avanzados o desarrollados de los países que se encuentran en desarrollo. La intermediación financiera se refiere a una red de organizaciones que permiten y facilitan el flujo de fondos prestables entre ahorradores e inversionistas, perfecciona la eficiencia y eficacia en el intercambio de bienes y servicios y además estimula la actividad económica (p.179).

Los sistemas financieros y la profundización financiera alientan el crecimiento económico a través de un efecto positivo sobre las tasas de ahorro de las entidades y la eficiencia en la asignación de los recursos de inversión hacia las personas

emprendedoras. En pocas palabras, la financiación es un método que influye en el crecimiento a través de sus efectos sobre la acumulación de capital (p.180).

Por su parte Ruiz (2014), destaca la relación entre el desarrollo financiero y crecimiento económico, este indica que

Los intermediarios financieros y de mercado tienden a disminuir los costos de búsqueda de potenciales inversionistas y proyectos, ejerciendo el control corporativo, administrando riesgos, y movilizándolo el ahorro. Por lo tanto, es por el gran volumen de activos e instrumentos que manejan estos actores financieros que economías con intermediarios financieros y de mercado más desarrollados gozan de mayores tasas de crecimiento (p.1)

Además, destaca tres formas en las que el desarrollo del sector financiero puede afectar el crecimiento económico bajo un modelo básico de crecimiento endógeno. Primero, puede aumentar la productividad de las inversiones. Segundo, un sector financiero eficiente reduce los costos de transacción y, por tanto, aumenta la proporción de los ahorros destinados a inversiones productivas. Un sector financiero eficiente aumenta la liquidez de las inversiones. Tercero, el desarrollo del sector financiero puede promover o disminuir los ahorros. Los inversionistas institucionales estarían ayudando en estos tres aspectos, dada la importancia que han ganado en el mercado de capitales a través su mayor participación y como inyectores de liquides. Un sistema financiero más desarrollado afecta las decisiones de inversión y ahorro, mejorando la asignación de recursos en la economía y, con ello, impulsando el crecimiento económico (p.2)

Es importante estudiar el efecto de los inversionistas institucionales, dado que la literatura en general concluye que un mejor desarrollo de instituciones financieras no bancarias juega un importante rol como locomotora para promover una aceleración del crecimiento, esto a través de complementar los servicios provistos por instituciones bancarias y también al proveer un fuerte estimulante al desarrollo del mercado de capitales. Estas instituciones juegan un fuerte rol como alternativa de fuentes de recursos a través de la acumulación de grandes cantidades de recursos financieros de largo plazo y canalizarlos a la economía a través del mercado de capitales. Por lo tanto, de la literatura se puede concluir el desarrollo del sector financiero en términos de instituciones bancarias y no bancarias juega un importante rol en expandir el desarrollo económico (p.7).

Por su parte Levine (1997), realiza el siguiente análisis respecto al desarrollo financiero y el crecimiento económico:

El desarrollo financiero podría ser una variable predictiva del crecimiento simplemente porque los sistemas financieros se desarrollan en anticipación al futuro crecimiento económico. Los estudios teóricos indican con claridad que los intermediarios financieros cumplen un papel importante en la investigación de tecnologías de producción antes de la inversión y en el seguimiento de la labor de los administradores y de los proyectos, una vez que estos últimos han recibido capital (p.30).

Aunque es muy difícil establecer si el sistema financiero de un país muestra una relativa propensión a reducir el costo de adquisición de información, los estudios de nivel de empresas permiten conocer mejor la función que cumplen los intermediarios financieros como instrumento de reducción de asimetrías de información. Cuando las empresas mantienen vínculos estrechos con intermediarios financieros, el costo de información y las dificultades de obtención de financiamiento de las empresas se reducen. Específicamente, las empresas que mantienen vínculos estrechos con los bancos tienden a sufrir menos restricciones, en cuanto a sus decisiones sobre inversión, que aquellas cuyas relaciones bancarias son menos íntimas, menos maduras (36-38)

Un creciente acervo de análisis empíricos, incluidos estudios a nivel de empresas, estudios a nivel de sectores económicos, estudios de países, individualmente considerados, y amplias comparaciones de países, ponen de manifiesto la existencia de un fuerte vínculo positivo entre el funcionamiento del sistema financiero y el crecimiento económico a largo plazo. No podremos comprender suficientemente el crecimiento económico a largo plazo si no comprendemos la evolución y el funcionamiento de los sistemas financieros (p.44).

No cabe duda de que la evolución de la situación no financiera da forma al sistema financiero. La evolución de las telecomunicaciones, las computadoras, las políticas del sector no financiero, las instituciones y el crecimiento económico mismo influye sobre la calidad de los servicios financieros y la estructura del sistema financiero (p.45)

Así mismo King y Levine (1993), realizan el siguiente análisis respecto a las finanzas y el crecimiento económico:

Estos autores realizaron un estudio, con período correspondiente a 1960-1989 e indagaron la relación entre el desarrollo financiero y la tasa de crecimiento del PIB per cápita, la tasa de acumulación del capital y la tasa de mejora de la eficiencia económica. Para medir el nivel de desarrollo financiero utilizan: el tamaño de los intermediarios

financieros, es decir la profundidad (el ratio de pasivos líquidos de los intermediarios financieros y el PIB); la importancia de los bancos en relación con el Banco Central (es decir, la asignación de crédito total doméstico entre el Banco Central y los bancos); la distribución de los activos en el sistema financiero, medido como el crédito concedido a empresas privadas no financieras dividido entre el crédito total (excluyendo el crédito a los bancos); y el crédito concedido a empresas privadas no financieras dividido entre el PIB (p.718).

Dichos autores encuentran que los niveles más altos de desarrollo financiero están asociados positivamente con mayores tasas de crecimiento económico, de acumulación de capital físico y de mejoras en la eficiencia. Además, también concluyen que el desarrollo financiero es un buen productor del crecimiento de largo plazo de siguientes años (p.734).

Además, encuentran una fuerte relación positiva entre cada uno de los indicadores de desarrollo financiero seleccionados y los indicadores de crecimiento y que el nivel inicial de desarrollo financiero es un buen productor de las tasas de crecimiento económico, de la acumulación física de capital y de las mejoras de eficiencia económica en los treinta años objeto de análisis, incluso después de controlar por renta, educación, estabilidad política y medidas monetarias y de política fiscal (p.735).

1.5 Sistema financiero en Ecuador

De acuerdo a lo estipulado en la Superintendencia de Bancos (SBS) en su portal del usuario, se define al sistema financiero como:

El conjunto de entidades que tiene como finalidad canalizar el ahorro de las personas con excedentarias hacia las personas que necesitan dinero llamadas deficitarias, para que así puedan cumplir con sus necesidades. La canalización de recursos permite ejercer actividades económicas (producir y consumir) haciendo que los fondos provengan desde las personas que tienen recursos monetarios que superan sus gastos hacia las personas que necesitan estos recursos y que no pueden cubrir con sus gastos, en otras palabras, los intermediarios financieros crediticios tienen como finalidad captar depósitos del público y, por otro lado, prestarlo u otorgarlo a los demandantes de recursos monetarios (p.1).

1.6 Antecedentes del sistema financiero Ecuatoriano

A continuación, se presentan hechos importantes que ocurrieron a lo largo del tiempo para llegar a nuestro actual sistema financiero, según Veloz y Herrera (2013) expresan lo siguiente:

En la época de 1831 a 1839 se evidencio el inicio del sistema financiero el cual fue muy conveniente para la dicha época, aunque este sistema financiero no estuvo correctamente desarrollado en un principio. En el año de 1839, mediante decreto legislativo, se le permite al ejecutivo que negocie los fondos para la creación e implementación de una institución bancaria (p.2).

En el año de 1899 se promulgo la ley general de bancos, desde ese momento hasta la fecha se fue incrementando la cantidad de ordenamientos jurídicos de forma paralela con el crecimiento de los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras y mutualistas (p.3).

En el año 1927 se fundó el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos, siendo esta la institución que se encarga de supervisar las actividades bancarias y financieras, haciendo cumplir el marco legal y normativo y así tener una adecuada administración de riesgo y protegiendo los derechos de los consumidores financieros con el aseguramiento de calidad de la información, posteriormente en 1994 se proclama la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la cual se encarga de fomentar un sistema financiero competitivo y eficiente. Finalmente, el 23 de enero de 2001 se estipula la codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la cual se encuentra vigente hasta la actualidad, permitiendo la regulación que respecta a la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero (p.4).

Por otra parte, Ortega (2015), destaca los siguientes acontecimientos importantes:

En el Ecuador antes de la llegada del Sucre como moneda para intercambio, se utilizaba el oro para el comercio internacional y que debido al crecimiento de las exportaciones de cacao del país y los altos ingresos que se gozaba del producto, la economía tuvo impactos positivos que posibilitaron la creación del Banco del Ecuador en el año 1867, al mismo tiempo se le propone al gobierno la financiación de los billetes, es decir, que el gobierno no imprima papel moneda y que se acepte en el Ecuador los billetes que imprima el Banco del Ecuador como la moneda corriente (p.8).

Así se creó un nuevo sistema financiero donde los bancos se transformaron en el motor de la economía, emitían billetes a nombre del gobierno, otorgaban créditos al sector público y privado, recaudaban los impuestos y eran el vínculo con el sistema financiero internacional. El proceso de expansión de la banca se origina con el crecimiento de la economía por las exportaciones de cacao, el estado fue el principal interesado con la constitución de la banca para proveerse de financiamiento (p9).

Así mismo Solano (2012), considera los siguientes puntos importantes de los antecedentes del sistema financiero en el Ecuador

Fue en 1899 cuando se elaboró la Ley de Bancos que disponía lo concerniente a los bancos de emisión, que operaban en la fabricación de moneda y en el manejo de los negocios bancarios del país. Por primera vez se nombró una autoridad de supervisión de los bancos, el cual tenía el cargo de Comisario Fiscal de Bancos, su misión era vigilar la emisión y cancelación de los billetes de bancos, medida que entonces se dictó como de emergencia. La crisis financiera del país en 1925, sentó el precedente para que se creara un organismo regulador de las instituciones financieras, es así que nació la Caja Central de Emisión y Amortización, mismo que era un organismo encargado de reconocer oficialmente el monto total de los medios de pago y de autorizar provisionalmente la circulación de billetes (p.12).

En 1927 se produjo en el país una verdadera transformación en el ramo bancario y financiero, ya que se expidieron leyes importantes para el sistema financiero nacional, como son: La Ley Orgánica de Bancos, la Ley Orgánica del Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento) y la Ley Orgánica del Banco Central, que afianzaron el sistema financiero del país, así como otras leyes que regularon el manejo de la Hacienda Pública (p.12).

El sistema financiero del país se mantenía estable y así poco a poco fueron naciendo nuevas entidades financieras, pero en el año de 1999 se presentó uno de los problemas económicos financieros más grandes que presentó el país, debido a la quiebra financiera del 60% de la Banca Privada, lo que repercutió de forma dramática en el público que basado en la confianza del sistema, había dejado sus capitales en los bancos en forma de depósitos. La banca se vio obligada a un proceso de saneamiento que le permita recuperar la confianza de sus depositantes, logrando que estos inviertan dentro del Sistema Financiero que a la par posibilite el desarrollo económico y social del país, a través de los diversos productos y servicios que oferta, dirigidos a los sectores:

agropecuario, industrial, comercial, y apoyo al pequeño y mediano empresario a través de los micro créditos (p.14).

1.6.1 Importancia, funciones y estructura del sistema financiero Ecuatoriano.

El sistema financiero tiene que ser óptimo para el desarrollo de producción, para Quinaluisa (2014) en el Ecuador la “existencia de un sistema financiero consistente, compacto y solvente es fundamental para el crecimiento económico del país, pues permite la formalización y el impulso de la economía y facilita las actividades comerciales y productivas de un país” (p.2).

Además, en el sistema financiero se ofrece una gran cantidad de servicios financieros, es así que para Tenesaca, Villanueva, Malo y Higuerey (2017) el sistema financiero se caracteriza por “estar dotado de una elevada complejidad, no solo por los instrumentos financieros que maneja, sino por las propias características de su funcionamiento, en cuanto a las decisiones de captación e inversión las cuales son de gran importancia para generar riqueza en la sociedad y permita que exista crecimiento económico” (p.3).

Así mismo el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en el capítulo II, artículo 143 indica que:

El sistema financiero tiene entre sus finalidades preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras son un servicio de orden público, reguladas y controladas por el Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el sistema financiero nacional. La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el ámbito de sus respectivas competencias, autorizarán a las entidades del sistema financiero nacional el ejercicio de actividades financieras. En la autorización indicada, se determinará las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros que podrán ejercer las entidades, por segmentos, de acuerdo con su objeto social, línea de negocio, especialidades, capacidades y demás requisitos y condiciones que para el efecto establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (p.27).

Al mismo tiempo, en el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en el capítulo II, artículo 160 se presenta que para asegurar el óptimo funcionamiento de todos los sectores financieros y poder diversificar a dicho funcionamiento, además de poder satisfacer las necesidades de las personas, al sistema financiero ecuatoriano se lo ha estructurado o está integrado de la siguiente manera (p.29).

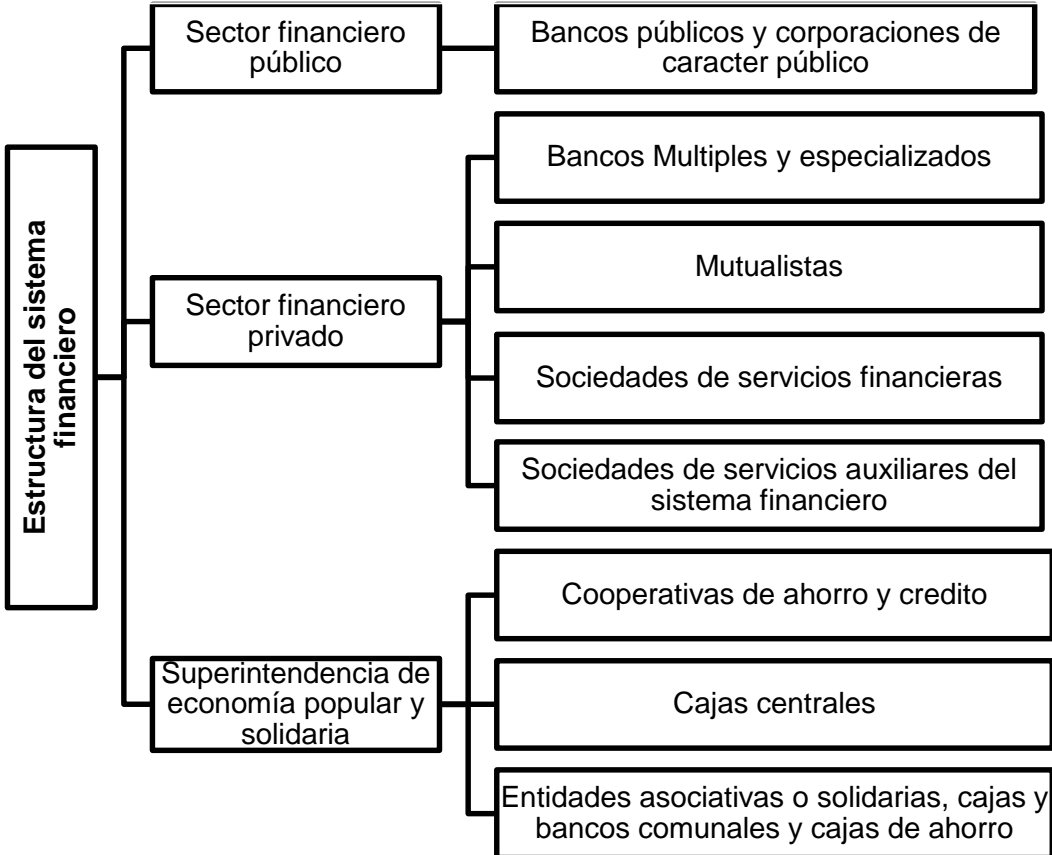


Figura 2. Estructura del sistema financiero nacional
 Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)
 Elaborado por: El autor

1.6.2 Sistema financiero público.

Empleando las palabras del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en sus artículos 362 y 365 se puede establecer que:

La denominación de las entidades del sector financiero público será diferenciada del resto de entidades financieras, debiendo hacer visible su naturaleza pública. Las entidades del sector financiero público se constituirán como personas jurídicas de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria (p.61).

También, como se muestra en el artículo 369 de dicho código las entidades financieras públicas ejercerán actividades financieras de manera sustentable eficiente y equitativa, además que el financiamiento que otorguen las entidades financieras publicas buscarán cumplir entre otros, los siguientes objetivos:

- a. El cambio del patrón de especialización de la economía nacional
- b. La innovación y el emprendimiento para incrementar la intensidad tecnológica y de conocimiento
- c. El incremento de la producción nacional y la soberanía alimentaria
- d. La sustitución selectiva de importaciones
- e. Las exportaciones con énfasis en aquellas de valor agregado
- f. Proyectos de los gobiernos autónomos descentralizados
- g. La vivienda sobre todo de interés social
- h. La inclusión económica de primeros emprendedores, madres solteras, personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes y otras personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Así mismo nos muestra las entidades que conforman el sector financiero público son las siguientes:

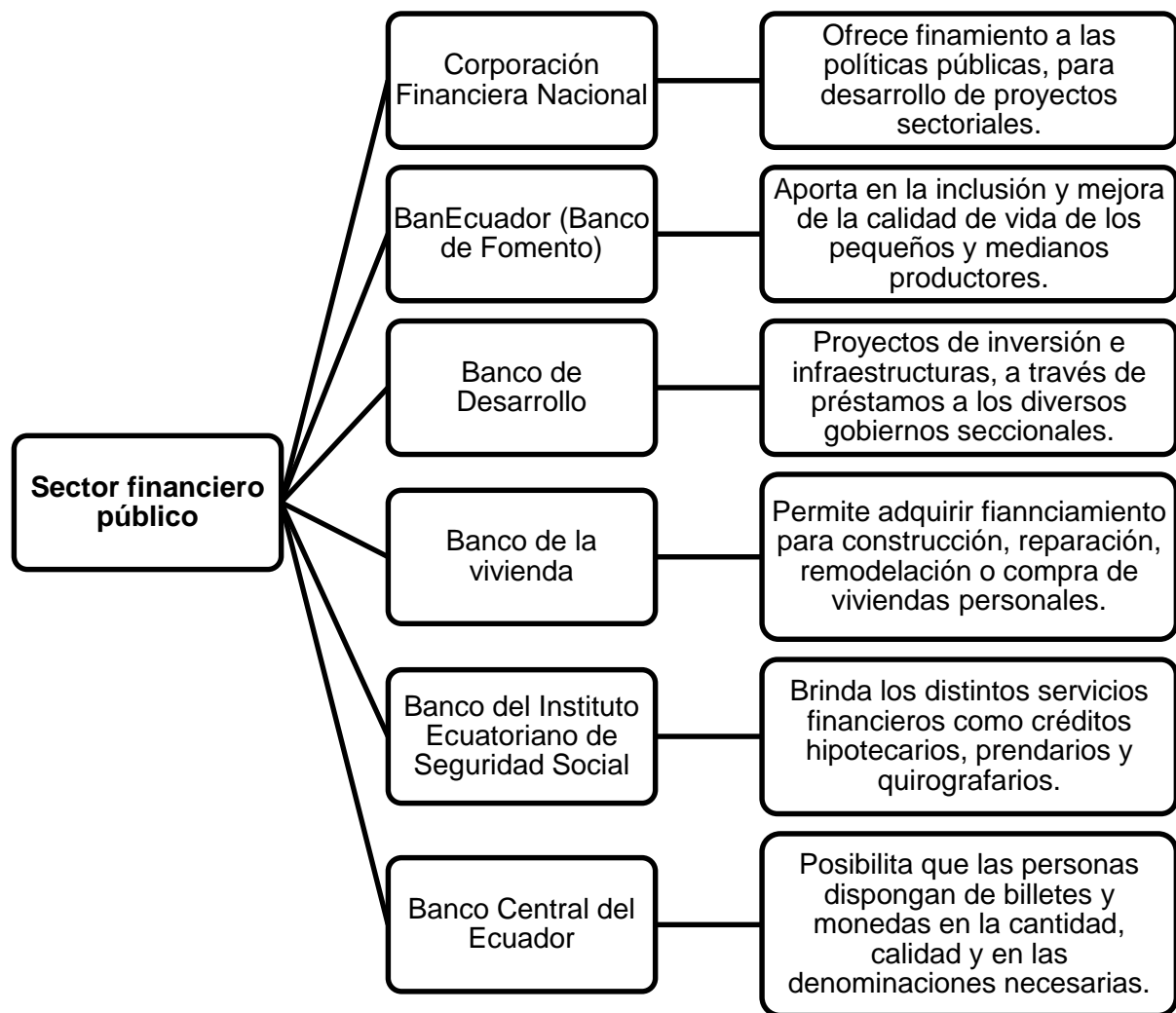


Figura 3. Entidades del sector financiero público

Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)

Elaborado por: El autor

1.6.3 Sistema financiero privado.

Desde la posición del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en su artículo 402 se establece que:

Las entidades del sector financiero privado tendrán como finalidad y objetivo el ejercicio de actividades financieras, las cuales podrán ejercerlas, previa autorización del Estado, de acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero, preservando los depósitos y atendiendo los requerimientos de intermediación financiera de la ciudadanía (p.66).

Además, en su artículo 162 se indica que los entes que conforman el sector financiero privado, tendrán como principal finalidad y objetivo el ejercicio de actividades y acciones financieras, las cuales podrán ejercerlas, previa autorización del Estado ecuatoriano, de acuerdo con este

Código, preservando los depósitos y trabajando en los requerimientos de intermediación financiera de la sociedad (p.29). Así mismo nos muestra las entidades que conforman el sector financiero público son las siguientes:

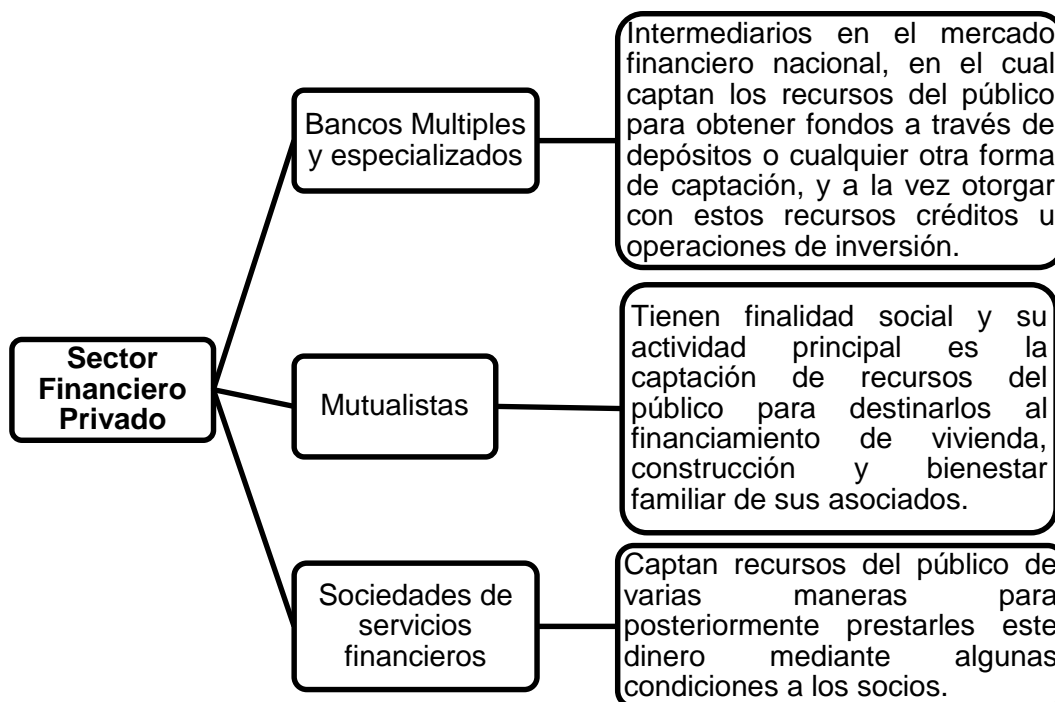


Figura 4. Entidades del sector financiero privado
 Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)
 Elaborado por: El autor

1.7 Sistema financiero popular y solidario

De acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2017) con lo referente al sistema financiero popular y solidario indica que:

El sistema financiero popular y solidario se refiere a la forma de organización económica, en el que sus integrantes, individual o colectivamente, se organizan y desarrollan procesos o actividades de producción, intercambio, comercialización, financiamiento, incluso consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y producir ingresos (p.3).

Dicha forma de organización se fundamenta en relaciones de solidaridad, cooperación, responsabilidad y reciprocidad, privilegiando el trabajo y al ser humano como persona y finalidad de la actividad, esto se lo realiza orientado al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el provecho lucrativo y la acumulación de capital (p.3).

Por otro lado, la ley orgánica de la economía popular y solidaria (2017) con el registro oficial 16, con respecto a los principios de la economía popular y solidaria en su artículo 4, indica que la economía popular y solidaria (EPS) se guía por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda de un buen vivir y de un bien común;
- b) La prioridad del trabajo sobre el capital y de un interés colectivo sobre el interés individual;
- c) El comercio justo y ético y responsable;
- d) La igualdad de género;
- e) El respeto a la identidad de cultura;
- f) La gestión propia;
- g) La responsabilidad en lo social y ambiental, además la solidaridad y rendición de cuentas claras y;
- h) La distribución será equitativa y solidaria de los excedentes.

En cuanto a la estructura, según el código monetario y financiero (2014), en su artículo 163 indica que las entidades que conforman la economía popular y solidaria son:

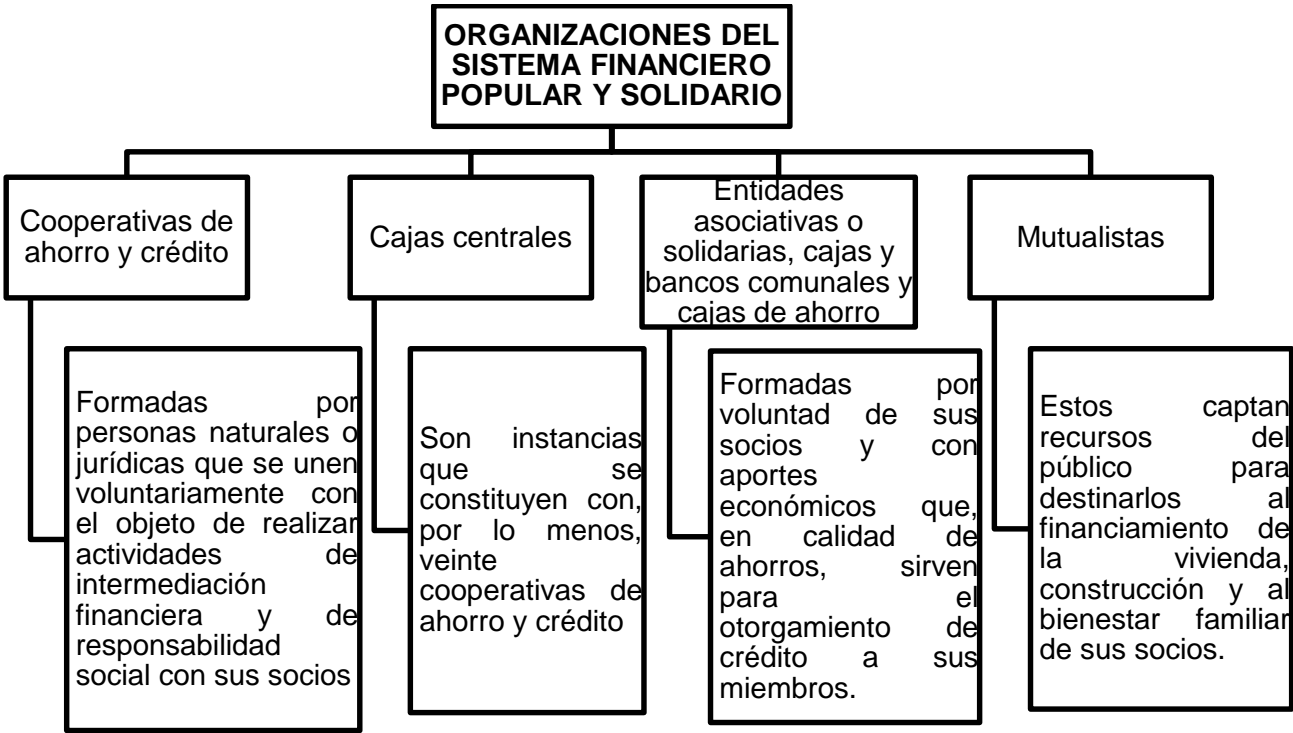


Figura 5. Organizaciones que conforman el sistema financiero popular y solidario

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)

Elaborado por: El autor

1.7.1 Formas de organización.

La organización del sistema financiero popular y solidario como lo indica la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2017) en sus artículos 15, 18 y 21, expresa que las formas de organización son las siguientes:

- a) **Sector Comunitario:** Es el grupo de organizaciones, relacionadas por similitudes de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, zonas urbanas o rurales; o, de comunidades, pueblos y nacionalidades en que, mediante el trabajo conjunto, tienen como finalidad la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes y servicios que son lícitos y generalmente necesarios, en forma solidaria y de autogestión (p.6).
- b) **Sector Asociativo:** Es la agrupación de asociaciones establecidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o suplementarias, con la finalidad de producir, comercializar y consumir bienes y servicios que son lícitos, además de auto abastecerse de materia prima, herramientas, insumos, equipos tecnológicos y otros, o la de comercializar su producción de manera solidaria y auto gestionada (p.6).
- c) **Sector Cooperativo:** Es la agrupación de cooperativas concebidas como sociedades de personas que decidieron unirse de forma voluntaria para satisfacer diferentes necesidades económicas sociales y culturales que se tenga en común, esto mediante una empresa de participación conjunta y la gestión democrática, es decir, de personalidad jurídica con derecho privado e interés social (p.7).

1.7.2 Clases de cooperativas.

Las compañías en Ecuador desempeñan un papel muy importante para el crecimiento de toda la sociedad, estas cooperativas son de diferentes clases según la actividad que desarrollen, según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2017) en sus artículos 23 indica que “las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios” (p.8).

De la misma manera dicha ley en sus artículos 24, 25, 26, 27 y 28, indica a que se refiere cada grupo de cooperativas:

- a) **Cooperativas de producción.** – Se refiere a aquellas cooperativas en las cuales sus socios se dedican particularmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad

de participación colectiva y operada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, industriales, pesqueras, agrícolas, artesanales y textiles (p.8).

- b) **Cooperativas de consumo.** – Se refiere a aquellas cooperativas que tienen por finalidad abastecer a sus socios de cualquier tipo o clase de bienes de libre comercialización; como, por ejemplo: el consumo de los artículos de primera necesidad, el abastecimiento de semillas, abonos y herramientas necesarias, la venta de bienes y servicios de artesanía, entre otros (p.8).
- c) **Cooperativas de vivienda.** – Se refiere a las cooperativas de vivienda que tendrán por finalidad la adquisición de bienes inmuebles que servirán para la construcción, remodelación o reconstrucción de viviendas u oficinas o también para la ejecución de obras de urbanización y demás actividades vinculadas con éstas, dichas actividades se realizan en beneficio de sus socios. En estas cooperativas de vivienda la entrega de los bienes inmuebles se realizarán previo sorteo el cual se dará en una asamblea general, una vez que estén finalizadas las obras de urbanización o construcción; y, se establecerán en patrimonio familiar. Además, se destaca que los cónyuges o las personas que mantienen unión de hecho, no será posible que pertenezcan a la misma (p.8).
- d) **Cooperativas de ahorro y crédito.** – Estas cooperativas se destacan por captar dinero del público y a su vez entregarlo para que ejercen sus actividades, dentro de estas se considera a las entidades asociativas o solidarias, a las cajas de ahorro, a las cajas y bancos comunales, es importante destacar que las iniciativas de ofrecer estos productos o servicios del sector financiero popular y solidaria se da por las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, además estas recibirán un tratamiento primordial y preferencial de parte del estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria y en que permitan un desarrollo y crecimiento económico apto para el país (p.8).
- e) **Cooperativas de servicios.** – Se refiere a las cooperativas que se forman con el fin de satisfacer diversas necesidades similares de los socios o de quienes integran la cooperativa, estos mismos podrán ejercer la calidad de trabajadores de la cooperativa, como por ejemplo en: trabajo asociado, vendedores autónomos, transporte, salud y educación. Además, en las cooperativas donde se da un trabajo asociado sus integrantes poseen, paralelamente, la calidad de socios y trabajadores, por ende, no existirá una relación de dependencia entre estos (p.8).

1.8 Crédito

El crédito está dentro de los productos o servicios más relevantes de las instituciones financieras, empleando las palabras de J. Morales y A. Morales (2014) se destaca lo siguiente:

Los créditos eternamente han sido otorgados a diferentes actores de la comunidad para que puedan adquirir diferentes productos o servicios, así tenemos a los campesinos que piden créditos para la adquisición de aperos de labranza u otros necesarios para el cultivo y además para pagar sus deudas, a los que ejercen una actividad industrial que solicitan crédito para incrementar su capacidad de fabricación y hacerla más óptima; a los comerciantes que adquieren créditos para la adquisición y abastecimiento de bienes o productos y equipos de distribución los cuales faciliten su actividad, y además se otorgan créditos a los gobiernos quienes lo requieren para efectuar obras estatales y además saldar sus deudas (p.2).

Es un préstamo de dinero, en el cual la persona que lo adquiere se compromete a devolver la cantidad pedida más los intereses generados en un tiempo o plazo determinado, esto según las condiciones de pago establecidas para dicho préstamo, además se compromete a pagar los seguros y costos asociados al préstamo si los hubiese (p.23).

1.8.1 Clasificación del crédito.

El crédito se divide en segmentos, pues, la junta de política y regulación monetaria y financiera (2016) con resolución No. 209-2016-F en el artículo 5 señala que el sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:

- a) **Crédito productivo.** – Es el crédito otorgado a personas naturales que están obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas y este será en plazo superior a un año para que puedan financiar proyectos productivos en donde al menos el 90% del monto pedido sea destinado para el abastecimiento de bienes de capital o de terrenos, o para construcción de infraestructura y compra de derechos con propiedad industrial. En el crédito productivo se exceptúa la adquisición de marcas, franquicias, pagos de regalías, vehículos de combustible fósil y licencias (p.2).

El crédito productivo se divide en:

- a. *Productivo corporativo.* – Son las operaciones de crédito productivo que se otorga a personas jurídicas los cuales registren ventas anuales superiores a USD 5'000.000.00 (p.2).

- b. *Productivo empresarial.* – Son las operaciones de crédito productivo que se otorga a personas jurídicas las cuales registren ventas anuales superiores a USD 1'000,000.00 hasta ventas de USD 5'000,000.00 (p.2).
- c. *Productivo PYMES.* – Son operaciones de crédito productivo que se otorgan a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 hasta ventas de USD 1'000,000.00 (p.2).
- b) **Crédito comercial ordinario.** – Este crédito es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad y también a personas jurídicas que generen ventas anuales mayores a USD 100,000.00, el crédito será destinado para la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyéndose los vehículos que son para fines productivos (p.3).
- c) **Crédito comercial prioritario.** – Se refiere a créditos otorgados a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a las personas jurídicas que generen o registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y cuyo monto sea destinado para la adquisición de bienes y servicios, y para actividades productivas y comerciales, las cuales no estén categorizados en el segmento de comercial ordinario. Se incluye en este segmento los créditos entre entidades financieras y las operaciones de financiamiento de vehículos pesados (p.3).

El crédito comercial prioritario se divide en:

- a. *Comercial prioritario corporativo.* - Estas operaciones de crédito comercial prioritario son otorgados a personas naturales que estén obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que generen ventas anuales superiores a USD 5'000,000.00 (p.3).
- b. *Comercial prioritario empresarial.* - Estas operaciones de crédito comercial prioritario son otorgados a personas naturales que estén obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que generen ventas anuales superiores a USD 1'000,000.00 hasta USD 5'000,000.00 (p.3).
- c. *Comercial prioritario PYMES.* - Estas operaciones de crédito comercial prioritario son otorgados a personas naturales que estén obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que generen ventas anuales superiores a USD 100,000.00 hasta USD 1'000,000.00 (p.3).
- d) **Crédito de consumo ordinario.** - Este crédito es otorgado a personas naturales, donde la garantía que emitan sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, a excepción de

los créditos que se entregue como prenda las joyas. En este tipo de crédito se incluyen los anticipos de efectivo o consumos con las tarjetas de crédito corporativas y de las personas naturales, donde cuyo saldo adeudado sea mayor a USD 5,000.00; a excepción de los realizados en los establecimientos médicos y educativos (p.3).

- e) **Crédito de consumo prioritario.** - Se refiere a los créditos otorgados a personas naturales, cuyo destino del monto sea a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con alguna acción productiva, comercial y otras compras y gastos no contenidos en el segmento de consumo ordinario, además de incluir los créditos prendarios con joyas. Estos créditos incorporan los anticipos de efectivo o consumos con las tarjetas de crédito corporativas y de las personas de carácter natural, cuyo saldo adeudado sea hasta USD 5,000.00; esto excepto los realizados en los institutos educativos. Además, comprende las compras efectuadas en los institutos médicos donde el saldo adeudado por este concepto sea mayor a USD 5,000.00 (p.3).
- f) **Crédito educativo.** - Este crédito comprende las transacciones de crédito otorgadas a personas naturales para su estudio, preparación y capacitación técnica o profesional y a personas jurídicas que necesiten para el financiamiento de formación, preparación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en estos dos casos la formación, preparación y capacitación tendrá que ser debidamente acreditada por los órganos convenientes. Además, en este tipo de crédito se incluyen todos los gastos y saldos con tarjetas de crédito en instituciones o establecimientos educativos (p.4).
- g) **Crédito de vivienda de interés público.**- Este crédito es el entregado con garantía hipotecaria a personas de carácter natural para la compra, financiamiento o construcción de vivienda única y de primer uso, este crédito es concedido con el objetivo de trasladar la cartera generada a un fideicomiso de titularización con intervención del banco central del Ecuador o del sistema financiero público, cuyo monto comercial sea inferior o igual a USD 70,000.00 y cuyo monto por metro cuadrado sea inferior o igual a USD 890.00 (p.4).
- h) **Crédito inmobiliario.** - Este crédito es otorgado a través de garantía hipotecaria a las personas naturales para que realicen actividades de adquisición de bienes inmuebles para ser destinados a la edificación de una vivienda propia que no se encuentren categorizados en el segmento de crédito de vivienda de Interés público, además este tipo de crédito es utilizado para construcción, remodelación, reparación, y mejora de inmuebles propios (p.4).

- i) **Microcrédito.** - Este tipo de créditos son otorgados a personas naturales o jurídicas que mantengan un nivel de ingresos por ventas anuales menores o igual a USD 100,000.00, o a un conjunto de deudores con garantía solidaria, y son destinados para financiar actividades de fabricación, innovación y comercialización en pequeña escala, donde la fuente primordial de pago la forma el monto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades que generan las empresas (p.4).
 - a. *Microcrédito minorista.* - Se refiere a las operaciones concedidas a solicitantes de financiamiento cuyo saldo adeudado en microcréditos a los entes del sistema financiero nacional, sea inferior o igual a USD 1,000.00, conteniendo el monto de la operación crediticia solicitada (p.4).
 - b. *Microcrédito de acumulación simple.* - Se refiere a las operaciones concedidas a solicitantes de financiamiento cuyo saldo adeudado en microcréditos a los entes del sistema financiero nacional, sea mayor a USD 1,000.00 hasta USD 10, 000.00, conteniendo el monto de la operación crediticia solicitada (p.4).
 - c. *Microcrédito de acumulación ampliada.* - Se refiere a las operaciones concedidas a solicitantes de financiamiento cuyo saldo adeudado en microcréditos a los entes del sistema financiero nacional, sea mayor a USD 10, 000.00, conteniendo el monto de la operación crediticia solicitada (p.4).
- j) **Crédito de inversión pública.** - Este tipo de crédito es el destinado a financiar proyectos, programas, servicios y obras encaminadas al abastecimiento de servicios públicos, cuya prestación es compromiso del estado, ya sea este directamente o a través de diferentes empresas y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios. Se incluyen en este tipo de créditos las operaciones entregadas a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y otras entidades del sector público del país (p.5).

1.8.2 Evaluación del crédito.

La evaluación crediticia de los créditos para una eficaz colocación se debe realizar desde algunos aspectos analíticos, conforme indica Lozano (2013), estos son:

- a) **Análisis cualitativo:** Este tipo de análisis nos permitirá evaluar la moral y ética de pago de los clientes. Antes de realizar toda evaluación crediticia es de fundamental importancia identificar la calidad moral y ética del potencial cliente, dicha calidad ética y moral se la encuentra reflejada en su integridad particular, honorabilidad, reputación

privada y pública, todo esto representa una serie de garantías que permite dar el inicio de cualquier transacción crediticia. Los procesos tradicionales de análisis del carácter y calidad de cliente contienen la revisión de los representantes legales, socios, accionistas y propietarios en las centrales de riesgo externas que existan, además en los archivos negativos internos, así como las referencias que expresen terceras personas, entre otras, así se efectuará una evaluación optima de la calidad moral y ética de un cliente o socio. (p.6).

- b) **Análisis cuantitativo:** Este tipo de análisis tiene como principal finalidad identificar la capacidad de pago que posee el cliente. Para realizar un óptimo análisis cuantitativo del cliente e identificar la capacidad de pago es necesario verificar sus ingresos y sus obligaciones del cliente, ya sean estas comerciales, financieras o cualquier otra deuda que posea el cliente. De esta manera se puede verificar los ingresos netos que tiene el cliente para cubrir con el pago del crédito requerido (p.8).
- c) **Destino del crédito:** Este análisis nos permite identificar hacia donde se dirige el crédito requerido y así disminuir el riesgo crediticio de un posible desvío de recursos hacia actividades o acciones diferentes a las indicadas en la evaluación o detalles de requerimiento del crédito. Dicho de otra manera, se realiza un monitoreo y control óptimo para tener convicción de que el dinero entregado al cliente sea correctamente administrado para dirigirlo a actividades beneficiosas, para que así el cliente pueda generar utilidades para pago de esta deuda (p.22).

1.9 Actividades productivas

Las actividades productivas son las que permiten desarrollar una economía adecuada tanto familiar como social, por su parte Pérez y Merino (2015) indican que “la actividad económica es el proceso en el cual se realizan la producción de bienes y servicios y el intercambio de estos, y así satisfacer las necesidades de todos los individuos de una población” (p.2).

Además, Pérez y Merino (2015), destacan que es posible dividir las actividades económicas en tres grandes grupos:

Tabla 3. Grupos de las Actividades Económicas

Título	Definición
Actividades económicas primarias	Las actividades económicas primarias se refieren a la obtención o extracción de materias primas, es decir, que no han tenido ningún proceso industrial. Dentro de las actividades económicas primarias podemos destacar la agricultura, la minería, la caza, la pesca, la ganadería, entre otras actividades de extracción
Actividades económicas secundarias	Las actividades económicas secundarias se refieren a toda actividad de transformación e industrialización de materias primas. Dentro de las actividades económicas secundarias podemos destacar la construcción, las manufacturas, la siderurgia, la generación de energía, la industria farmacéutica, los alimentos procesados, entre otras actividades de manufactura
Actividades económicas terciarias	Las actividades económicas terciarias se refieren a los servicios, es decir, aquellas actividades que no incluyen la producción de un bien físico, así tenemos por ejemplo el servicio de transporte, el servicio de entrega, otros servicios como el turismo, las comunicaciones, la educación y actividades relacionadas con el servicio de comercio entre otras. En otras palabras, son todas las actividades que no otorgan ni entregan bienes tangibles

Fuente: Pérez y Merino (2015)

Elaborado por: El autor

Así mismo, el Instituto nacional de estadísticas y censos (INEC, 2012) en su manual de usuario expresa que las actividades productivas se dividen en 21 secciones, estas son las siguientes:

Tabla 4: Secciones de las Actividades Económicas

ACTIVIDADES
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Explotación de minas y canteras
Industrias manufactureras
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento
Construcción
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Transporte y almacenamiento
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
Información y comunicación
Actividades financieras y de seguros
Actividades inmobiliarias
Actividades profesionales, científicas y técnicas
Actividades de servicios administrativos y de apoyo
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
Enseñanza
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Artes, entretenimiento y recreación
Otras actividades de servicios
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Fuente: INEC (2012)

Elaborado por: El autor

CAPITULO II

**INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI Y
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23 DE JULIO**

En este capítulo se indaga información relevante sobre la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui y la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio, esto para identificar cuáles son sus antecedentes como su cobertura, los servicios que ofrecen y como han evolucionado sus principales cuentas del balance a lo largo del periodo 2005 al 2016

2.1 Información de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui

2.1.1 Antecedentes – historia de la COAC Atuntaqui.

Se puede observar en el portal oficial de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui (2014) los siguientes antecedentes:

La cooperativa financiera Atuntaqui, está a la vanguardia del sistema nacional cooperativo de todo el Ecuador, demostrando a lo largo de sus 54 años de vida institucional: honestidad, confianza, solvencia, seriedad y responsabilidad social al servicio de todos sus socios y clientes; factores que han permitido un desarrollo constante, lógicamente gracias al trabajo efectuado con capacidad y eficiencia de directivos y funcionarios que han puesto en práctica el slogan : " la caja fuerte del Ecuador".

En el año 1962 la costumbre local y religiosa de asistir los domingos a misa en la ciudad de Atuntaqui permitió que se pueda cristalizar una de las propuestas hechas por parte del Párroco Jorge Morales, quien dentro del sermón dominical comunica la presencia del señor Carlos Flores, extensionista del departamento de educación de la federación nacional de cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, para dar a conocer la forma como se puede organizar una cooperativa.

Después de terminada la misa dominical, la invitación se extiende a todos los asistentes y se confirma como el lugar de reunión en la sociedad de artesanos de la ciudad de Atuntaqui, un grupo muy numeroso decide asistir para escuchar la propuesta sobre cooperativismo. Veinte y ocho personas que asisten a la mayoría de las reuniones programadas deciden nombrar su directiva, reuniones que se llevan a cabo en la escuela del instituto Hermano Miguel, lográndose nombrar como presidente al señor Juan Cadena y como secretario al señor Julio Cadena, quienes de inmediato se ponen a trabajar para consolidar la nueva cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui, recogiendo 200 sucres, de los cuales 65 correspondan a cuotas de ingreso y 135 por concepto de ahorros.

El primero de noviembre de 1963 fue la fecha donde se aprobaron sus estatutos mediante Acuerdo No. 563; y su inscripción en el registro general de cooperativas se efectuó cinco

días después. Posteriormente en diciembre de ese año el capital ahorrado ya sumaba 8.425 sucres y se concedieron los cuatro primeros préstamos de 2.100 sucres cada uno.

La cooperativa de ahorro y crédito “Atuntaqui” Ltda., entró al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros a partir del año 1986. Luego desde el 2012 la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui ingresa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, segmento 1.

En 2014 entra en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero, y con la ley de la economía popular y solidaria permiten un amplio crecimiento para el sector de las cooperativas, permitiendo brindar más servicios y beneficios a socios y clientes.

Además, la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui en su página web oficial indica que la cobertura de la cooperativa está dada por las siguientes sucursales y agencias:

Tabla 5. Cobertura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui

Oficina	Inicio de labores	Observaciones
Matriz. Quito	26 de mayo de 1963	Con inversión de 100.000 sucres el terreno y 4 millones de sucres la edificación
Sucursal Ibarra	21 de noviembre de 1981	Inversión de 130 millones de sucres
Sucursal Otavalo	28 de mayo de 1983	Se hizo propio el terreno desde 1990
Agencia Pimampiro	Octubre de 1983	Se hizo propio el terreno desde 1995
Agencia Cotacachi	11 de septiembre de 1992	Ubicada en Centro de Cotacachi
Agencia Ibarra	23 de mayo de 2002	Ubicada en Centro de Ibarra
Agencia el Ejido	11 de noviembre de 2004	Ubicada en Centro de Quito
Agencia Carapungo	27 de octubre de 2011	Ubicada en Centro de Quito
Agencia El Recreo	29 de noviembre de 2011	Ubicada al sur de Quito

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui (2018)

Elaborado por: El autor

2.1.2 Productos y servicios de la COAC Atuntaqui.

Los productos y servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui son varios, según su página oficial indica que existen los siguientes:

- a. En cuanto a ahorros los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 6. Productos y servicios de ahorro

Productos y servicios	Definición
Cuenta de ahorros	La cuenta de ahorros, te brinda grandes beneficios desde el momento de su apertura; accediendo de manera rápida y efectiva a nuestros préstamos, destinados para las personas naturales mayores de 18 años
Ahorro programado	Es un ahorro para las personas mayores de 18 años, "El ahorro debe ser desde 6 meses hasta 5 años, con un monto mínimo de ahorro de 10 dólares.
Mi cajita fuerte	Es una cuenta de ahorros especial para tus niños, llenándolos de beneficios e incentivando el ahorro desde chicos. Los beneficiarios son las personas naturales menores a 18 años, El monto de apertura es de 6 dólares
Depósito plazo fijo	Ofertado para las personas naturales o jurídicas mayores de 18 años, el monto mínimo es de 200 dólares y el plazo puede ser desde 31 días hasta 4 años.

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui (2018)

Elaborado por: El autor

- b. En cuanto a créditos los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 7. Productos y servicios de créditos

Productos y servicios	Definición
Crédito de consumo	Se da la oportunidad para la compra de vehículo, muebles de hogar, oficina, educación, viajes y un sinnúmero de elecciones, cumpliendo tus deseos.
Micro crédito	Es ideal para capital de operaciones y de inversión en pequeña escala, destinados para producción, comercialización de productos y servicios, cuya fuente principal de pago constituye la venta de los productos o servicios de dichas actividades.

Crédito vivienda	Se da la posibilidad de que el cliente pueda comprar un apartamento o casa nueva o usada; que realice construcciones, remodelaciones, y mejoramientos en su vivienda; que pueda comprar un terreno para la construcción de la vivienda.
Préstamo comunal	Ideal para capital de operaciones y de inversión en pequeña escala, destinados para producción, comercialización de productos y servicios, cuya fuente principal de pago constituye la venta de los productos o servicios de dichas actividades.

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui (2018)

Elaborado por: El autor

- c. En cuanto a servicios adicionales los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 8. Productos y servicios adicionales

Productos y servicios	Definición
Cooperativa virtual	Facilita a sus socios y clientes realizar consultas, inversiones y obligaciones; incluyendo el detalle de sus movimientos de manera online.
Instituciones educativas	La cooperativa tiene afiliación con diferentes instituciones educativas para que el socio pueda efectuar el pago de las pensiones
Otros servicios	Ofrece servicios como seguro de vida, asistencia médica, tarjeta de débito, acreditación de sueldos, pago de jubilaciones, cobro de giros y fondo mortuario.

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui (2018)

Elaborado por: El autor

2.1.3 Evolución de las principales cuentas del balance de la COAC Atuntaqui.

A continuación, se observará el progreso que han tenido la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui a través del tiempo, para esto se toma los datos desde el año 2005 al 2016. Las principales cuentas del estado de situación financiera permitirán efectuar una identificación idónea de cómo se han desarrollado estas entidades, por ende, es necesario considerar las cuentas de activo total, depósitos a la vista, depósitos a plazo, cartera total de créditos y la cartera productiva.

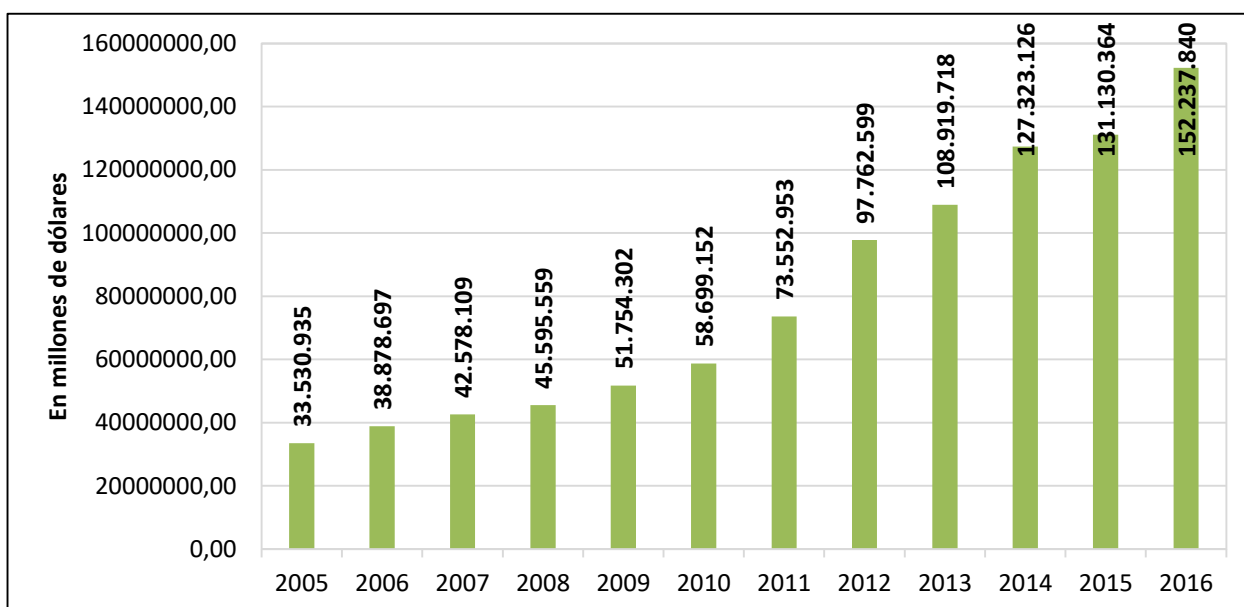


Figura No. 6: Evolución de la cuenta del activo COAC Atuntaqui período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

En la cuenta de activo de la cooperativa de ahorro y crédito “Atuntaqui” se presenta que la evolución de dicha cuenta es ascendente y progresiva pues en todos los años analizados existió incremento. Así tenemos que desde el año 2005 al año 2016 el incremento presentado por esta cooperativa fue de 354% y cabe recalcar que el año donde existió mayor crecimiento fue en el 2012 con un 33%, mientras que el año donde obtuvo menor crecimiento fue el 2015 con solamente 3%, esto debido a la contracción del sistema financiero que se dio en el 2015.

En valores absolutos la cooperativa pasó de tener 33.530.935 en el 2005 a tener 152.237.840 de activos en el 2016 por lo que se observa que la cuenta del activo de la cooperativa ha evolucionado en gran medida.

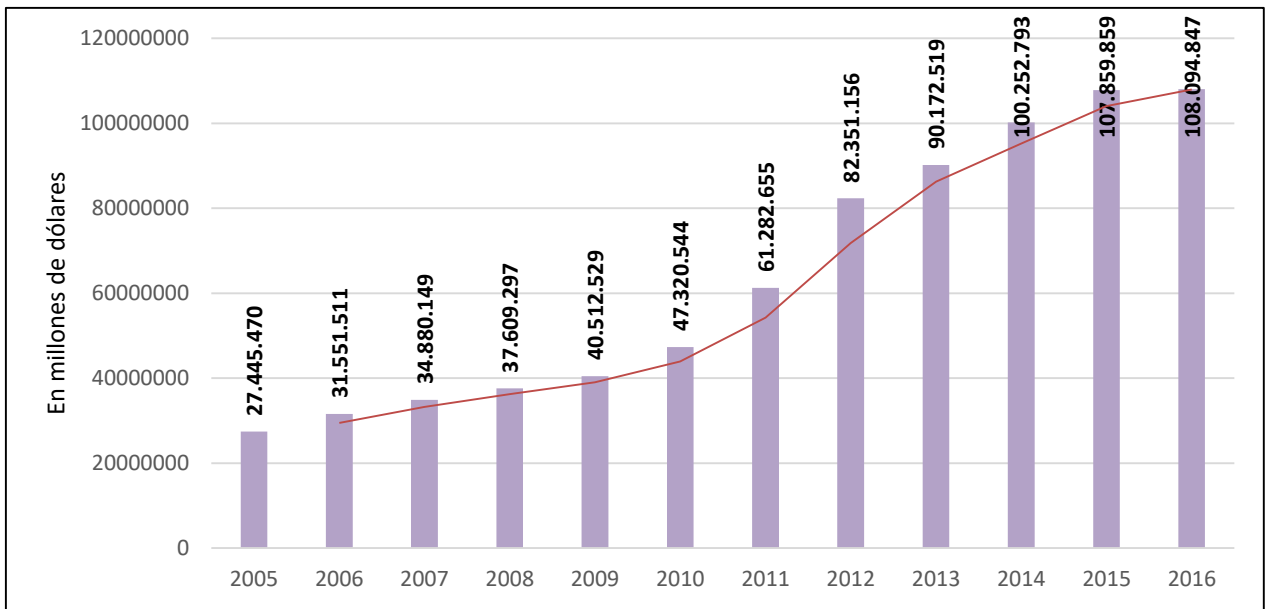


Figura No. 7: Evolución de la cuenta de cartera total de créditos COAC Atuntaqui periodo 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

Para observar la evolución de esta cuenta se toman todos los créditos que otorga la COAC Atuntaqui, en los cuales se encuentran créditos de consumo, de vivienda y los microcréditos.

La cuenta de cartera total de créditos exhibe que se ha tenido un aumento progresivo de los créditos que se otorgan en esta cooperativa, es decir la demanda de créditos aumenta año a año y así tenemos que dicho aumento es del 294% a lo largo del periodo de estudio. Igualmente se puede observar que el año donde más creció dicha cartera de créditos totales fue el 2012 en un 34%, además que el año donde menos creció fue el 2016 en un 0.22%.

Así mismo se observa que paso de tener una cartera total de créditos de 27.445.470 en el 2005 hasta llegar a tener 108.094.847 en el 2016, gracias a esto se puede identificar que la cooperativa es de gran ayuda para que los socios puedan satisfacer todas sus necesidades.

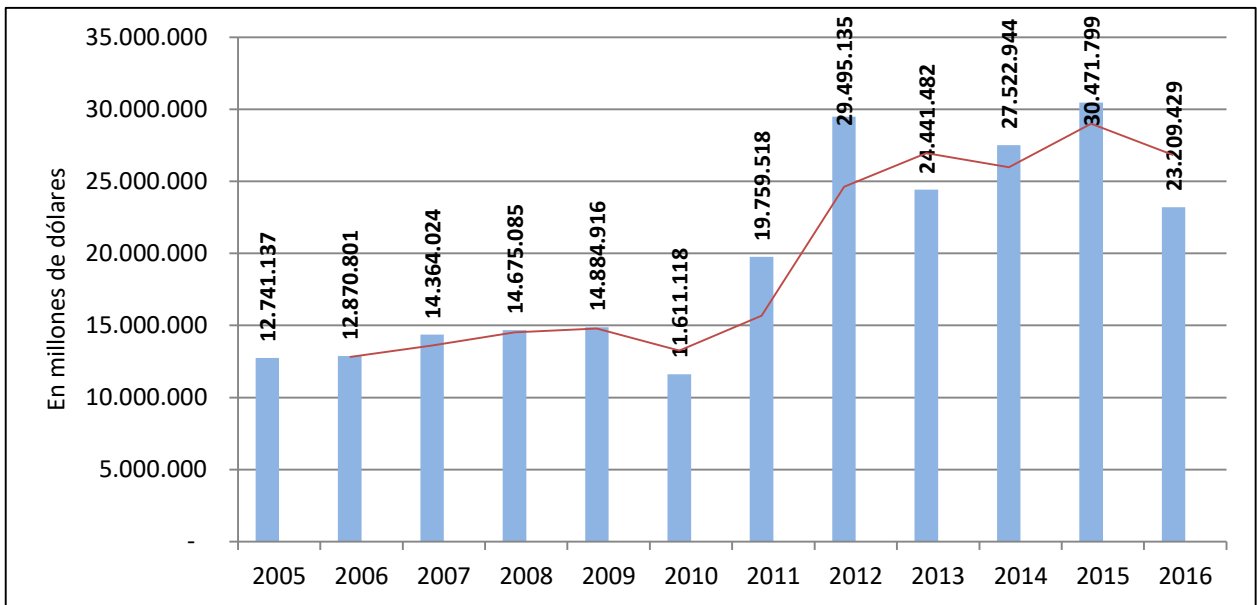


Figura No. 8: Evolución de la cartera productiva de créditos COAC Atuntaqui período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

La cartera productiva de créditos hace referencia a todos aquellos créditos otorgados para desarrollar o iniciar actividades productivas, por ende, en esta figura se tomaron como referencia los microcréditos debido a que son los únicos créditos productivos que ofrece esta cooperativa. Dicho en otras palabras, la cartera productiva de créditos de la COAC Atuntaqui es 100% provenientes de los microcréditos.

En dicha figura se observa que desde el año 2005 hasta el 2016 se ha elevado en gran cantidad de los microcréditos otorgados a sus socios obteniendo una evolución del 82% a lo largo del periodo. Es importante destacar que la evolución del crédito productivo de esta cooperativa no ha sido progresiva debido a que ha existido años en los cuales se otorgaba menor cantidad de créditos de años previos. Así se presenta que el año donde más crecieron los créditos productivos fue en el año 2012 donde existió un aumento porcentual de 49%, mientras que el año donde más se redujo dicha cartera fue en el 2016 con un decremento de 24%.

En valores absolutos se observa que paso de otorgar 12.741.137 de créditos productivos en el 2005 hasta llegar a otorgar 23.209.429 de créditos productivos en el 2016.

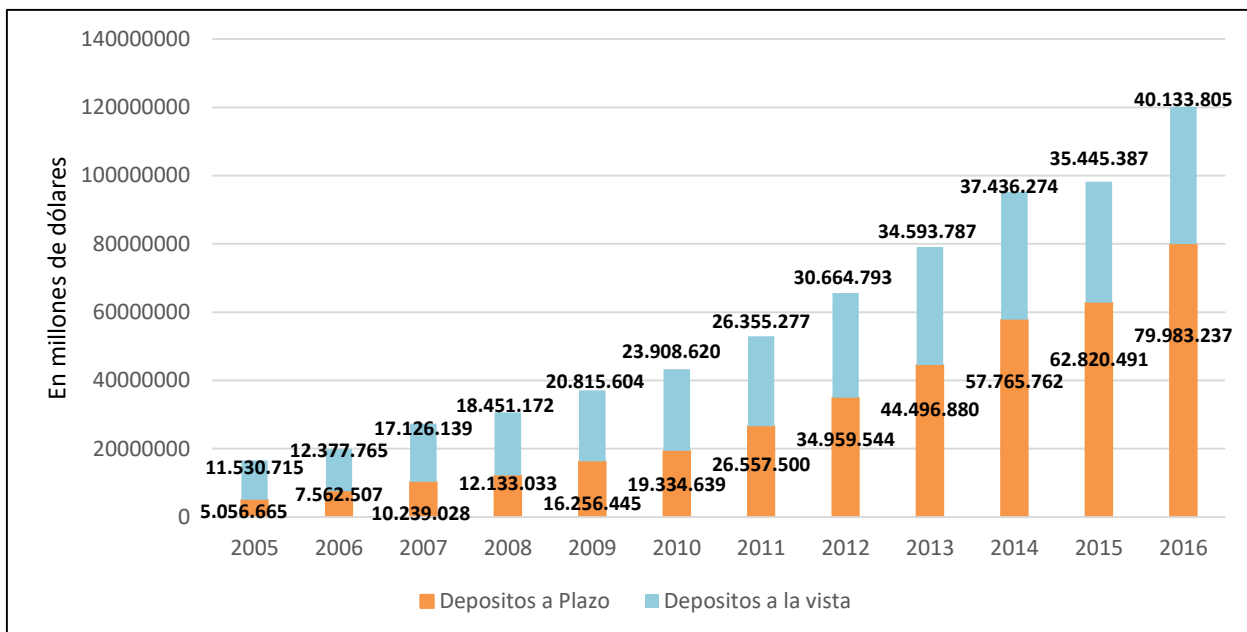


Figura No. 9: Evolución de la cuenta depósitos a plazo y a la vista COAC Atuntaqui período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

En esta figura se observa la evolución de la cuenta de depósitos a plazo los cuales se refieren al dinero que un socio confiere a la cooperativa para un determinado tiempo, además se observara la evolución de los depósitos a la vista los cuales se refieren al dinero que confiere un socio a la cooperativa y que puede ser retirado en cualquier momento.

En las cuentas de depósito a plazo y deposito a la vista se observa que estas dos cuentas han tenido una evolución positiva debido a que sus depósitos han subido a lo largo del periodo estudiado, sin embargo, se destaca que los depósitos a plazo han tenido un crecimiento mayor que los depósitos a la vista especialmente desde el año 2012, así tenemos que los depósitos a plazo han evolucionado en 1.482%, mientras que los depósitos a la vista 248% en el periodo 2005 al 2016.

Es importante destacar que en el año 2015 los depósitos a la vista tuvieron un decremento porcentual de 5%, mientras que el año donde existió mayor aumento de estos depósitos fue en el año 2007 con un 38%. Además, cabe recalcar que los depósitos a plazo obtuvieron mayor crecimiento en el año 2014 con un aumento porcentual del 30% y el año donde menor crecimiento obtuvo fue en el 2015 con un 9% debido a la contracción del sistema financiero.

En valores absolutos los depósitos a plazo pasaron de ser 5.056.665 en el 2005 a ser 79.983.237 en el 2016, mientras que los depósitos a la vista pasaron de ser 11.530.715 en el 2005 a ser 40.133.805 en el 2016

2.2 Información de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio

2.2.1 Antecedentes – historia de la COAC 23 de Julio.

En cuanto a los antecedentes por su parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio (2017) en su página web se destaca lo siguiente:

Creada el 20 de Agosto de 1964 en Cayambe, mitad del mundo, las mujeres y hombres de este sector productivo del Ecuador, acuerdan llegar a un compendio productivo social, el mismo que fusionó a tres pre - cooperativas: La pre - cooperativa de Trabajo, Producción y Consumo Núcleo de Juventud, que más tarde se unirá con el Comité San Pedro de Cayambe y posteriormente con la pre - cooperativa de empleados municipales para dar lugar a la creación de la "23 de Julio" Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda., abarcando y mejorando los diferentes servicios sociales.

En 1985 dejó de pertenecer al Ministerio de Bienestar Social y, con otras veinte Cooperativas que habían alcanzado un importante desarrollo en el país, la "23 de Julio" pasó al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros hasta el 2012, año en el cual ingresamos al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sometiendo nuestras actividades y operaciones a la Ley Orgánica de la Economía popular y solidaria.

Es una institución amable y transparente que busca el desarrollo económico y bienestar de sus socios a través de servicios y productos de intermediación financiera de calidad que respondan a sus necesidades, garantizando que el dinero de su trabajo diario está siendo manejado de forma responsable y sostenible en una institución de Categoría A.

2.2.2 Productos y servicios de la COAC 23 de Julio.

Los productos y servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio son diversos, según su página web indica que existen los siguientes:

- a. En cuanto a ahorros los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 9. Productos y servicios de ahorro

Productos y servicios	Definición
Socios	Es otorgado a las personas naturales o jurídicas con un depósito inicial de 55 dólares una vez sea socio tendrá beneficios como seguro de vida y fondo mortuario, además de servicios médicos y odontológicos

Planificado	Es una cuenta de ahorro periódico mensual para alcanzar una meta, que puede ser destinada para estudios, viaje, jubilación o multiuso. El monto mínimo de depósito periódico que deberá realizar el socio es de \$ 10, y puede optar a montos mayores de acuerdo a la meta a alcanzar. Este ahorro recibirá una tasa de interés pasiva, y se pagará desde la fecha en la cual se firme el convenio.
Mágico	Ahorrando para el futuro ganado interés mágicamente, destinado a los niños y jóvenes menores de edad creando en ellos una cultura de ahorros, incluye seguro de vida y accidentes, resguardado por su representante con disponibilidad de fondos a nivel nacional.

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio (2018)

Elaborado por: El autor

- b. En cuanto a créditos los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 10. Productos y servicios de créditos

Productos y servicios	Definición
Comercial	Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000,00, destinado a la compra de activos fijos o capital de trabajo
Consumo	Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos, como los créditos prendarios de joyas
Vivienda	Es el otorgado, con garantía hipotecaria, a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, compra de terreno, construcción, remodelación, avance de obra de la vivienda o compra de terreno para vivienda

Microcrédito	Es el otorgado a una persona natural o jurídica, con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala
Automotriz	Es el otorgado a personas naturales, destinado a la adquisición de vehículos livianos de combustible fósil, no relacionados con la actividad productiva

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio (2018)

Elaborado por: El autor

- c. En cuanto a inversiones los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 11. Productos y servicios de inversión

Productos y servicios	Definición
Depósitos a plazo fijo	Producto destinado a personas naturales o jurídicas que deseen invertir su dinero a un plazo determinado obteniendo una de las rentabilidades desde: \$200,00.

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio (2018)

Elaborado por: El autor

- d. En cuanto a otros servicios los productos y servicios de esta cooperativa se dividen en:

Tabla 12. Otros productos y servicios

Productos y servicios	Definición
Tarjeta de débito	Como un complemento al servicio que brinda la Cooperativa 23 de Julio, a través de sus cajeros automáticos, pone a consideración la tarjeta de débito "23 CARD" con chip, mismo que garantiza un alto nivel de seguridad, impidiendo la clonación de la tarjeta. La "23 CARD" puede ser utilizada en la red de cajeros automáticos propios de la Cooperativa sin costo de transacción, así como también en cualquier cajero automático perteneciente a la red BANRED
Pago de servicios	Facilidades para realizar el pago y recaudación de servicios como luz, teléfono, agua, impuestos, entre otros. Mismo que se encontrará disponible en todas las oficinas

Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio (2018)

Elaborado por: El autor

2.2.3 Evolución de las principales cuentas del balance de la COAC 23 de Julio.

A continuación, se observará el progreso que han tenido la cooperativa de ahorro y crédito "23 de Julio" a través del tiempo, para esto se toma los datos desde el año 2005 al 2016. Las principales cuentas del estado de situación financiera permitirán efectuar una identificación idónea de cómo se han desarrollado estas entidades, por ende, es necesario considerar las cuentas de activo total, depósitos a la vista, depósitos a plazo, cartera total de créditos y la cartera productiva

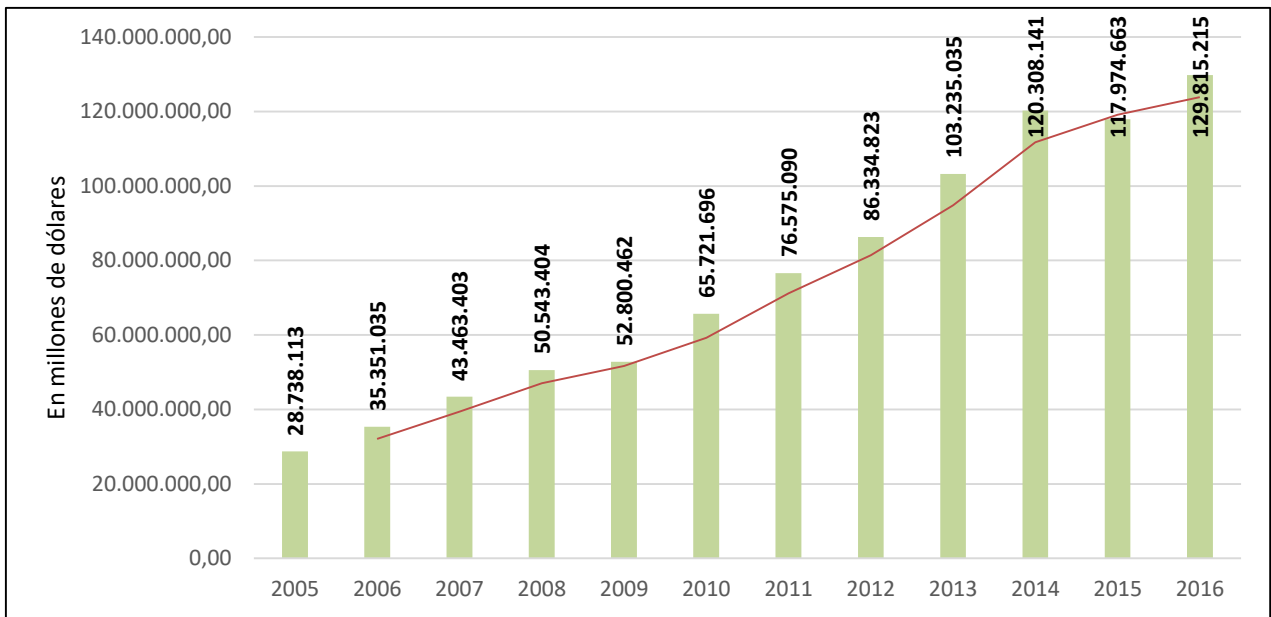


Figura No. 10: Evolución de la cuenta del activo COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

En la cuenta de activo de la cooperativa de ahorro y crédito “23 de Julio” se presenta que la evolución de dicha cuenta es positiva a pesar de que el año 2015 obtuvo una variación negativa. Así tenemos que desde el año 2005 al año 2016 el incremento presentado por esta cooperativa fue de 352%. Además, se destaca que el decremento que sufrió en el año 2015 fue de 2%, mientras que el año donde obtuvo mayor crecimiento fue el 2010 con un aumento porcentual de 24%.

En valores absolutos la cooperativa paso de tener activos de 28.738.113 en el 2005 a tener 129.815.215 de activos en el 2016 por lo que se observa que la cuenta del activo de la cooperativa ha evolucionado en gran medida.

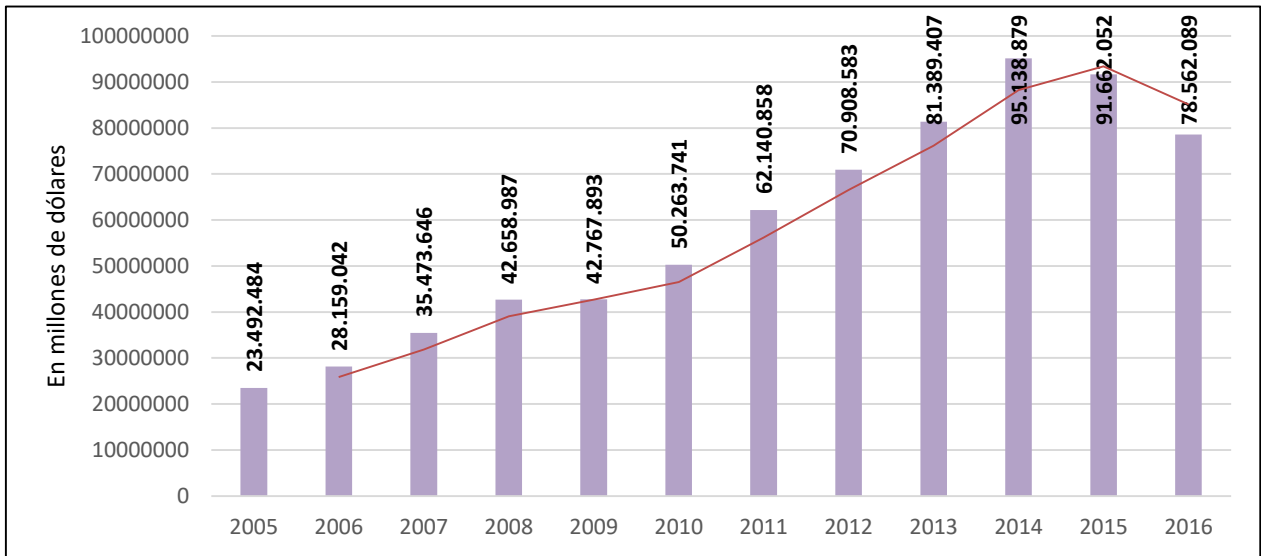


Figura No.11: Evolución de la cuenta cartera total de crédito COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

Para observar la evolución de esta cuenta se toman todos los créditos que otorga la COAC 23 de Julio, en los cuales se encuentran créditos de consumo, de vivienda, comerciales y los microcréditos.

La cuenta de cartera total de créditos exhibe que se ha tenido un aumento progresivo de los créditos que se otorgan en esta cooperativa hasta el año 2014, pues para los próximos dos años existe decremento, así tenemos que la evolución de la cuenta cartera total de créditos a lo largo del periodo de estudio es de 234%. Igualmente se puede observar que el año donde existió un mayor crecimiento de dicha cuenta fue el 2007 con un 26%, además que el año donde menos creció fue el 2009 en un 0,3%. Además, se presenta que en el 2015 esta cuenta se redujo en 4%, mientras que en el 2016 se redujo en 14%. Este decremento se dio debido a la contracción del sistema financiero en el 2015

Así mismo se observa que paso de tener una cartera total de créditos de 23.492.484 en el 2005 hasta llegar a tener 78.562.089 en el 2016, gracias a esto se puede identificar que la cooperativa es de gran ayuda para que los socios puedan satisfacer todas sus necesidades

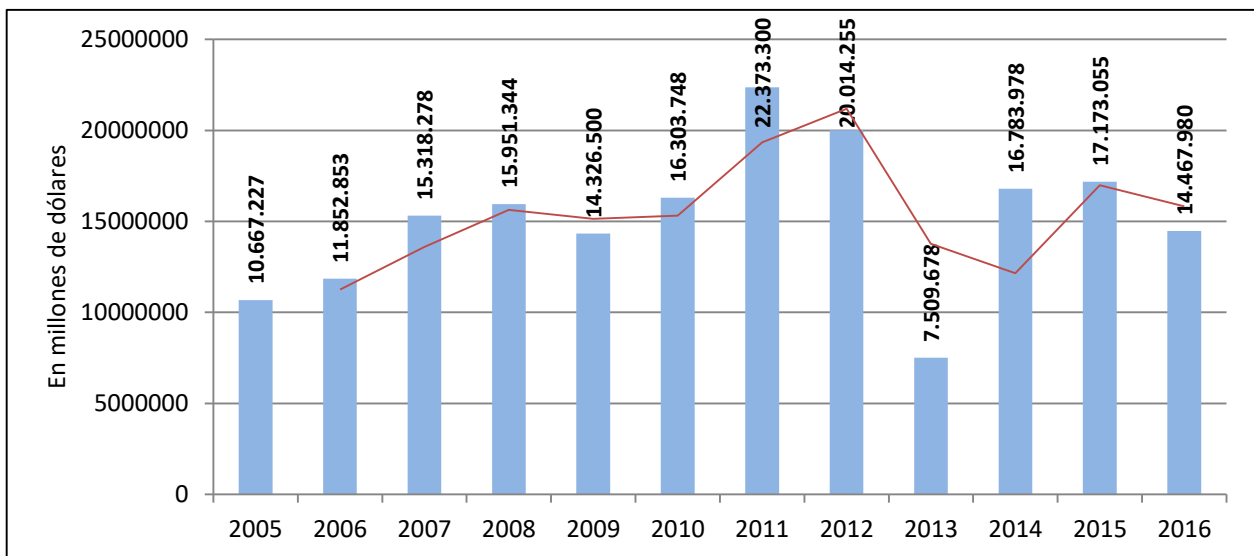


Figura No. 12: Evolución de la cartera productiva de créditos COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

La cartera productiva de créditos hace referencia a todos aquellos créditos otorgados para desarrollar o iniciar actividades productivas, por ende, en esta figura se tomaron como referencia los microcréditos y a los créditos comerciales debido a que dicho crédito productivo ofrece esta cooperativa.

En dicha figura se observa que desde el año 2005 hasta el 2016 ha existido un aumento positivo, aunque no es progresivo debido a que, en los años 2009, 2012, 2013 y 2016 la colocación de créditos productivos disminuyó, mientras que en los demás años se recuperó o aumentó, así tenemos que el año donde existió mayor colocación fue el 2011 donde se colocó 22.373.300 dólares, mientras que el año donde menos colocaciones existieron fue el 2013 donde solamente se colocó 7.509.678 dólares.

Además, se presenta que esta cuenta de créditos productivos ha crecido en 36% a lo largo del periodo de estudio, a más de esto se destaca que el año donde existió mayor crecimiento fue el 2014 en un 123% lo que indica que presentó una buena recuperación luego del decremento de 62% que ocurrió en el año 2013. Así mismo se observa que el año donde menor crecimiento presentó es el 2015 en un 2%.

En valores absolutos se observa que pasó de otorgar 10.667.227 de créditos productivos en el 2005 hasta llegar a otorgar 14.467.980 de créditos productivos en el 2016.

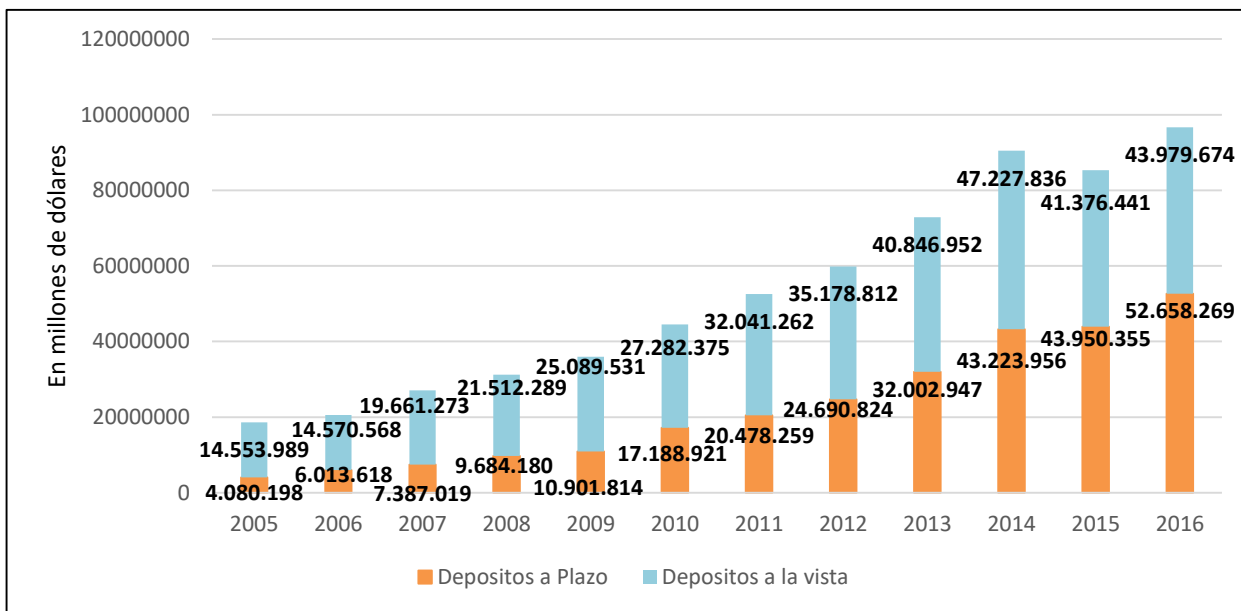


Figura No. 13: Evolución de las cuentas de depósito a plazo y a la vista COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

En esta figura se observa la evolución de la cuenta de depósitos a plazo los cuales se refieren al dinero que un socio confiere a la cooperativa para un determinado tiempo, además se observara la evolución de los depósitos a la vista los cuales se refieren al dinero que confiere un socio a la cooperativa y que puede ser retirado en cualquier momento.

En las cuentas de depósito a plazo se observa que han tenido una evolución positiva y progresiva debido a que sus depósitos han subido año a año a lo largo del periodo estudiado, sin embargo, los depósitos a la vista, aunque tuvieron un crecimiento positivo no fue progresivo puesto que en el año 2015 existe un decremento del 12%.

Así mismo se presenta que los depósitos a la vista fueron mayores que los depósitos a plazo hasta el año 2014, puesto que los años posteriores los depósitos a plazo crecieron en mayor medida que los depósitos a la vista. Así tenemos que el crecimiento de los depósitos a plazo a lo largo del periodo fue de 1.191%, mientras que los depósitos a la vista crecieron en un 202%.

Cabe recalcar que los depósitos a plazo obtuvieron mayor crecimiento en el año 2010 con un aumento porcentual del 58% y el año donde menor crecimiento obtuvo fue en el 2015 con un 2% debido a la contracción del sistema financiero. De la misma manera los depósitos a la vista presentaron un mayor crecimiento en el año 2007 con un 34%, mientras que el año donde menor crecimiento existió fue el 2006 con solamente 1%.

En valores absolutos los depósitos a plazo pasaron de ser 4.080.198 en el 2005 a ser 52.658.269 en el 2016, mientras que los depósitos a la vista pasaron de ser 14.553.989 en el 2005 a ser 43.979.674 en el 2016.

La relación existente entre los depósitos a la vista y los depósitos a plazo en los años 2014 y 2015 es que en el 2014 los depósitos a plazo fueron 9% menores a los depósitos a la vista, mientras que en el 2015 fueron 6% mayores a los depósitos a la vista

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se indicará la metodología utilizada para la obtención de datos y el procesamiento de los mismos, posteriormente se realizarán las figuras pertinentes con las cuales se desarrollará el respectivo análisis y así dar respuesta a nuestros objetivos.

3.1 Metodología

3.1.1 Tipos y diseños de investigación.

Para realizar el presente trabajo de investigación se utilizará una metodología de tipo analítica descriptiva, ya que este método permite recolectar datos, ordenarlos, realizar análisis y elaborar conclusiones, con esto se podrá observar la concentración del crédito productivo con respecto a la región o provincia y con los diferentes sectores económicos, esto se realizará mediante la recolección de datos de fuentes secundarias como son boletines de volumen de crédito y estados financieros desde el año 2005 al año 2016, los cuales serán obtenidos de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Económica Popular y Solidaria.

3.1.2 Unidad de análisis.

La unidad de análisis la conforman dos cooperativas de ahorro y crédito como son la COAC Atuntaqui y la COAC 23 de Julio, las cuales corresponden al segmento 1 de acuerdo con el artículo 447 del registro oficial 332 del Código Orgánico Monetario y Financiero. En el segmento 1 se encontrarán entidades que cuenten con un nivel de activos superior a USD 80'000.000,00(ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de América.)

3.1.3 Técnicas de recolección de datos.

Los datos de las principales cuentas del balance y los datos crediticios de las cooperativas fueron recolectados de fuentes de información secundaria, básicamente boletines de información, los cuales se obtiene de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, base de datos financieras y de las cooperativas calificadas. Además, se destaca que dichas fuentes permitieron obtener datos informativos de la institución tanto de sus antecedentes y productos o servicios financieros.

3.1.4 Técnicas de procesamiento y análisis.

En cuanto al análisis y procesamiento de los datos se realizó un proceso de indagación y recolección de datos, los cuales fueron obtenidos de las fuentes secundarias, posteriormente se los ordenó en una matriz donde se procedió a obtener el índice de concentración denominado k-empresas donde se calcula el nivel de concentración C1 que es la cuota de mercado más grande,

C3 que son las tres cuotas de mercado más grandes y C5 que son las cinco cuotas de mercado más grandes, a continuación, se realizó las respectivas figuras para finalmente expresar su interpretación. Al utilizar metodología descriptiva se pudo aplicar la obtención de datos, conciliación de los mismos, y análisis de gráficos.

3.2 Análisis de resultados

En este apartado se realizó el proceso de recolección, procesamiento y análisis de los datos crediticios de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui y la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio, con el fin de identificar cuál es el nivel de concentración C1, C3 Y C5 de los créditos productivos por región, provincia y por el sector o actividad económica. Cabe recordar que la COAC Atuntaqui ofrece como créditos productivos a los microcréditos, mientras que la COAC 23 de Julio ofrece como cerditos productivos a créditos comerciales y microcréditos.

3.2.1 Análisis de resultados de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui.

La siguiente figura muestra donde se concentra el crédito productivo que coloca la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui

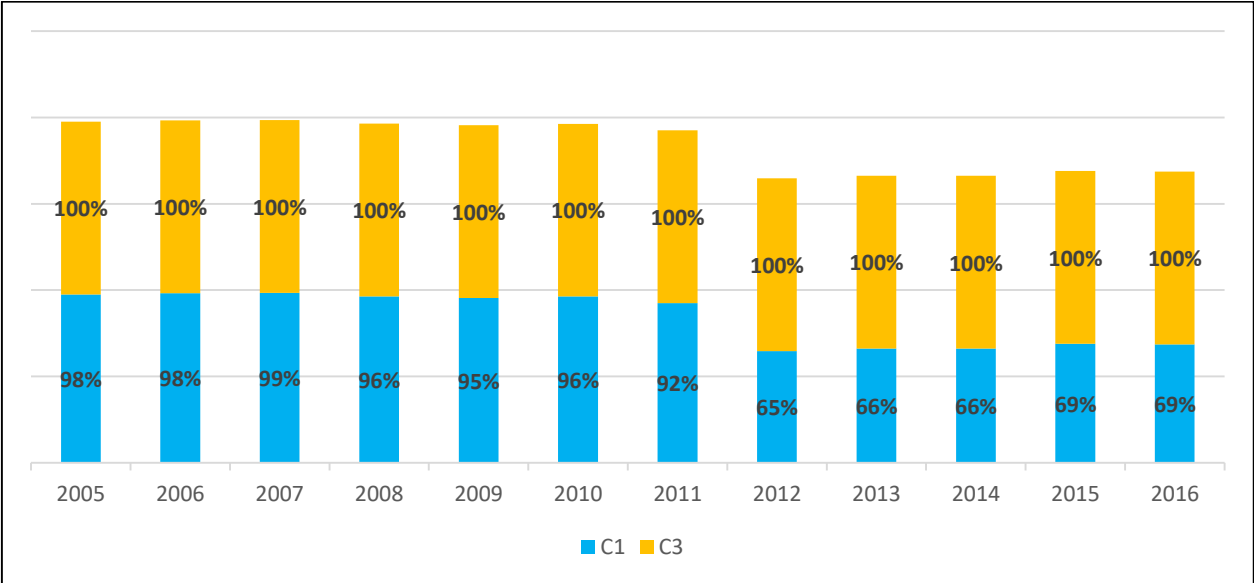


Figura No. 14. Nivel de concentración de los créditos productivos por provincia de la COAC Atuntaqui período 2005-2016
 Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016
 Elaborado por: El autor

Es importante destacar que la COAC Atuntaqui coloca el 100% de sus créditos productivos en la región sierra pues no ha realizado colocaciones importantes a la región costa ni oriente (anexo A).

Es así que para el índice C1 se calculó la mayor concentración crediticia que esta cooperativa tiene en las provincias, así se obtuvo que la provincia con mayor concentración es Imbabura con 84,1% (anexo B Y D). En cambio, el índice C3 indica las tres provincias con mayor concentración crediticia las cuales son la ya mencionada Imbabura junto a Pichincha y Azuay, estas tres provincias representan el 100% de concentración (anexo B Y D), por lo que no es necesario calcular el índice C5.

Además, la figura 14 muestra la variación de los índices de participación C1 y C3 en el año 2005 y 2016, estos índices han tenido cierta variación; pues el índice C1 el año 2005 concentró 98% y en el año 2016 bajó a un 69%, por lo que disminuyó en 29% a pesar de este decrecimiento Imbabura sigue siendo la principal provincia de colocación de créditos productivos para la COAC Atuntaqui, en cambio, el índice C3 se ha mantenido en 100%. Esto indica que en los 12 años del periodo de estudio la concentración en la provincia de Imbabura ha decrecido.

En base a los índices determinados se llega a determinar que existe concentración debido a que el 84,1% de la cartera productiva se coloca en una sola provincia, mientras que el 100% de colocaciones se da en 3 provincias, esto de un total de 24 provincias existentes en el país.

Finalmente se aprecia que en la provincia de Imbabura existe una gran concentración de créditos productivos, esto debido a que en dicha provincia es donde realizan sus principales operaciones debido a que allí se encuentra ubicada la oficina matriz, esto permite que la provincia de Imbabura tenga financiamiento para desarrollar actividades de producción.

La siguiente figura muestra a que sector o actividades productivas se concentra el crédito productivo que coloca la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui

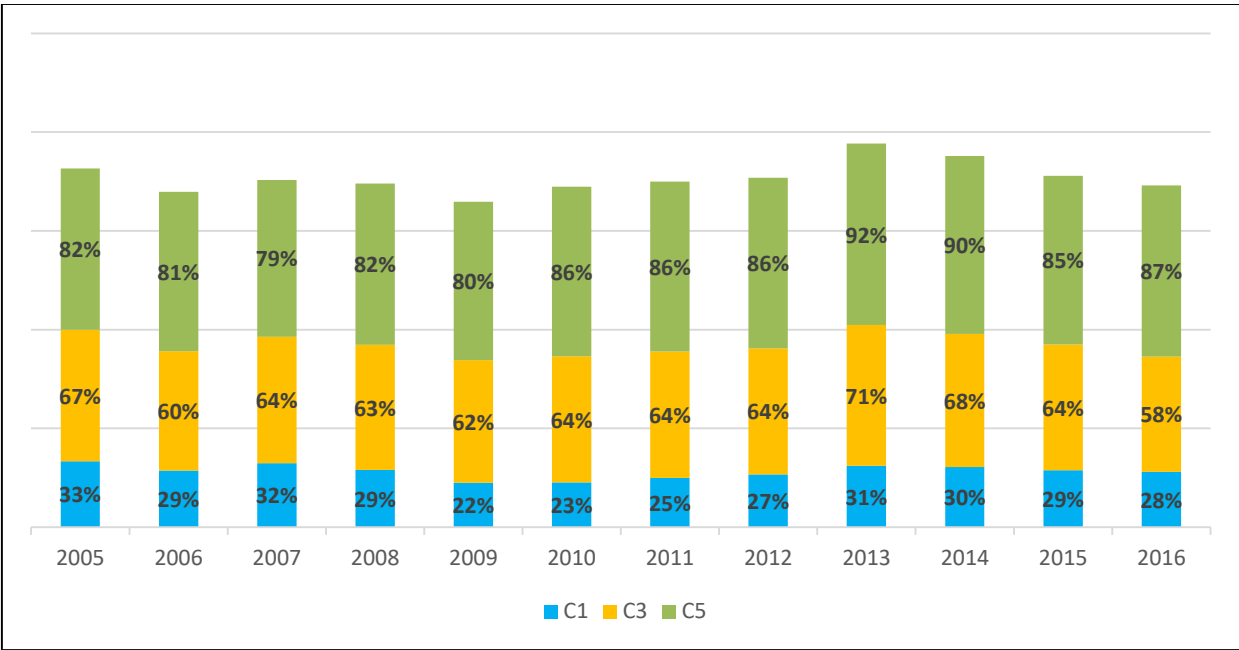


Figura No. 15: Nivel de concentración de los créditos productivos por actividad económica de la COAC Atuntaqui período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

Para el cálculo del índice C1 se determinó las concentraciones de crédito productivo de mayor porcentaje, es así que la actividad económica donde se concentró mayor crédito productivo fue la de comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas (anexo C), y dio como resultado un promedio de 28% (anexo D).

El índice C3 indica las tres actividades productivas con mayor concentración crediticia, dichas actividades desde el año 2005 al 2008 y además en el año 2015 fueron la actividad de comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas, la actividad de industrias manufactureras y la actividad de transporte y almacenamiento, mientras que del año 2011 al 2014 y además el año 2016 fueron la actividad de comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas, transporte y almacenamiento, la actividad de transporte y almacenamiento y la actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas (anexo C), así se dio como resultado un promedio de concentración c3 de 64% (anexo D).

El índice C5 mide las cinco actividades productivas con mayor concentración crediticia, es así que en el año 2005 dichas cinco actividades fueron la actividad de comercio al por mayor y al

menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas, la actividad de industrias manufactureras, la actividad de transporte y almacenamiento, la actividad de construcción y actividades profesionales técnicas y administrativas, en cambio en los años 2006 y 2012 son las cinco actividades previas a excepción de actividades profesionales técnicas y administrativas la cual es reemplazada por la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, así mismo para los años del 2007 al 2009 se toman las actividades anteriores reemplazando la actividad de construcción por actividades de entretenimiento recreación y otras actividades de servicio, finalmente para los periodos 2010, 2011 y del año 2013 al 2016 las cinco actividades con mayor concentración fueron las actividades previas reemplazando la actividad de entretenimiento recreación y otras actividades de servicio por la actividad de alojamiento y servicio de comida (anexo C), así se dio como resultado un promedio de concentración c5 de 85% (anexo D).

Como se observa en la figura 15 los índices estudiados han tenido cierta variación; es así que el C1 ha pasado de 33% a 28% con una reducción del 5%, el índice C3 ha disminuido en 9% pasando de 67% a 58%, mientras que el índice C5 ha aumentado en 5% pasando de 82% a 87%. Esto indica que los 12 años del periodo de estudio la concentración ha variado.

Cabe recalcar que la actividad que se presenta con mayor concentración a través de los años es comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos de motor y de las motocicletas, sin embargo, esta actividad no genera valor productivo es decir no presenta en gran medida un crecimiento económico, debido a que es una actividad de compra y venta de productos, mas no de producción o fabricación de bienes y servicios.

3.2.2 Análisis de resultados de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio.

La siguiente figura muestra la concentración del crédito por región que coloca la cooperativa de ahorro y crédito 23 de julio

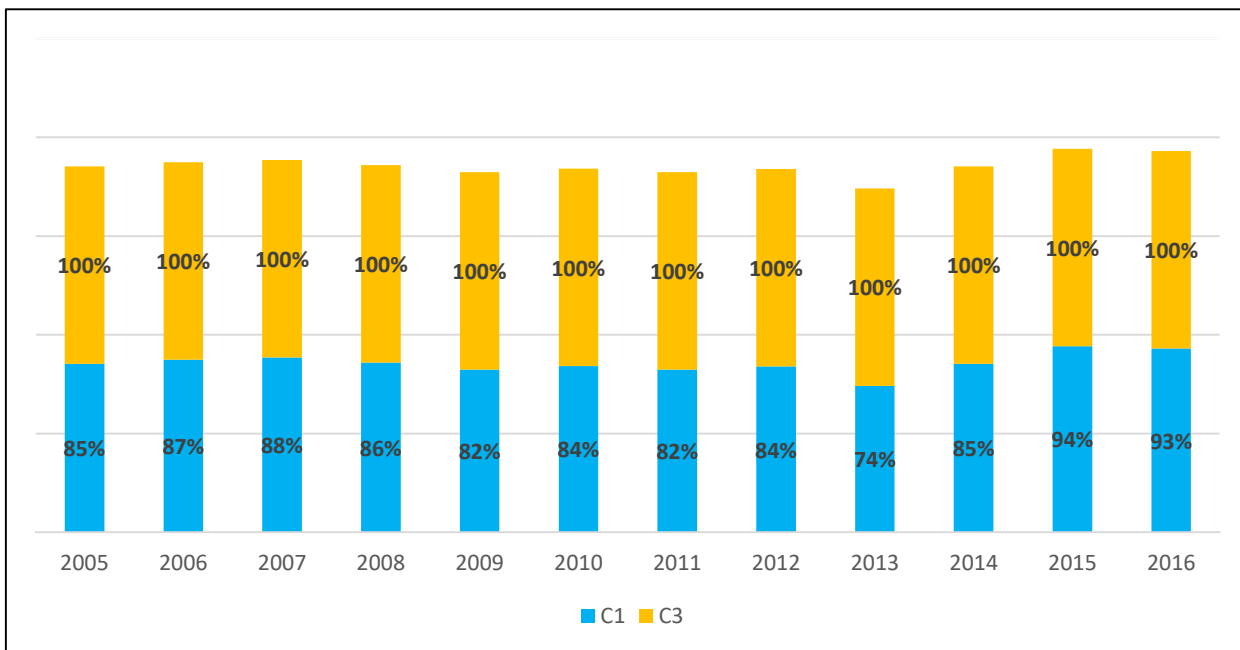


Figura No. 16: Nivel de concentración de los créditos productivos por región de la COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

La figura 16 presenta los índices de concentración C1 y C3, el índice C1 hace referencia a la región donde se concentra mayor cantidad de crédito productivo por región, es así que donde existe mayor concentración es la región sierra (anexo E), la cual en promedio concentra un 86% (anexo H).

Para el índice C3 se toman las tres regiones con mayor concentración de crédito productivo, los cuales en los años 2005 al 2013 fueron las regiones de sierra, amazonia y costa, mientras que para los próximos años hasta el 2016 las regiones fueron únicamente la sierra y la amazonia (anexo E), esto con un promedio de concentración C3 del 100% (anexo H)

Además la figura 16 muestra la variación de los índices de participación C1 y C3 en el año 2005 al 2016, se presenta que el índice C1 han tenido cierta variación; pues el índice C1 el año 2005 concentró 85% y en el año 2016 subió a un 93%, por lo que aumento en 8%, así se presenta que la región sierra sigue siendo la principal provincia de colocación de créditos productivos para la

COAC 23 de Julio, en cambio el índice C3 se ha mantenido en 100%, esto indica que los 12 años del periodo de estudio la concentración no ha variado.

Finalmente se determina que existe concentración debido a que el 86% de la cartera productiva se concentra en una sola región y el 100%, es de 3 regiones. Además, cabe recalcar que la COAC 23 de Julio pertenece a la región sierra por ende existe mayor concentración de créditos productivos en dicha provincia, esto significa que la cooperativa permite a gran parte de la población de esta región financiarse para que emprendan o desarrollen actividades productivas.

La siguiente figura muestra donde se concentra el crédito productivo que coloca la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui

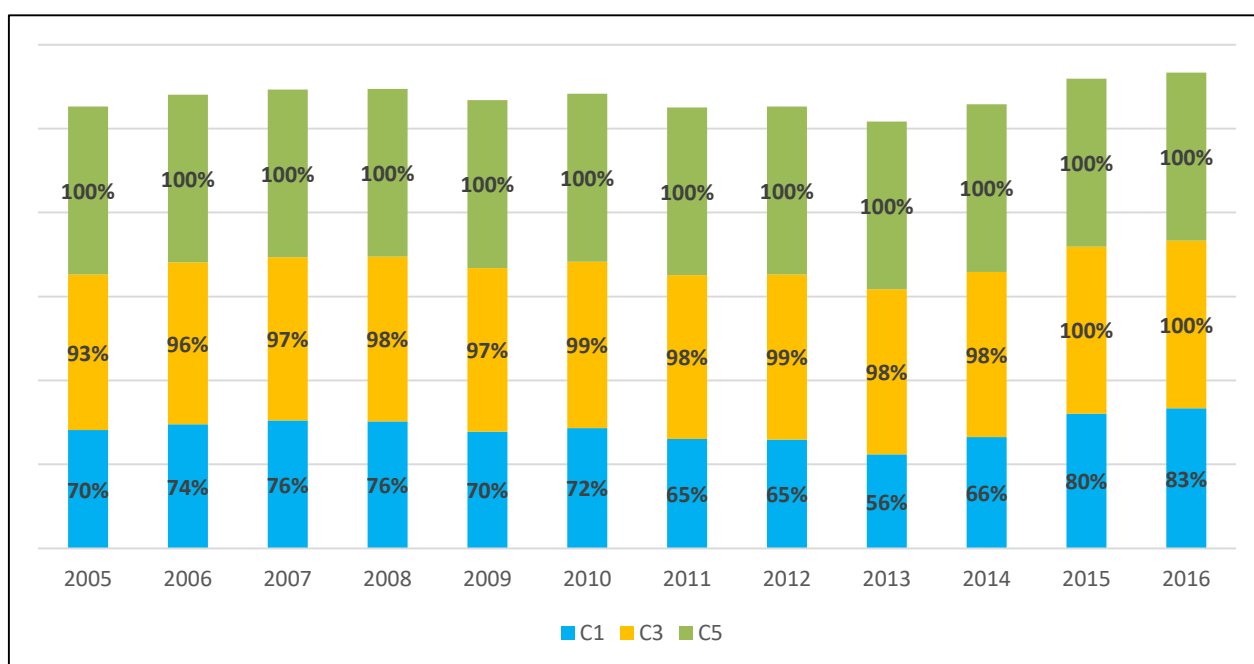


Figura No. 17: Nivel de concentración de los créditos productivos por provincia de la COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

En la figura 17 se presentan los índices C1, C3 y C5, determinados según la concentración del crédito productivo por provincia, es así que el índice C1 se determinó según el mayor porcentaje de concentración por provincia, dicha provincia es Pichincha (anexo F), con un promedio de 71% (anexo H).

Para el índice C3 se toman las tres provincias con mayor concentración de crédito productivo, los cuales en los años 2005 al 2016 son las provincias de Pichincha, Imbabura y Napo (anexo F), esto con un promedio de concentración C3 de 98% (anexo H).

Para el índice C5 se toman las cinco provincias con mayor concentración crediticia, es así que en el año 2005 al 2008 dichas cinco provincias fueron Pichincha, Imbabura, Napo y Guayas, en cambio en los años 2009 al 2012 son las cuatro provincias previas más la provincia de Sucumbios, así mismo para los años 2013 y 2015 se toman las provincias anteriores reemplazando la provincia de Guayas por la provincia de Los Ríos, en cambio para el año 2014 se tomaron las provincias anteriores reemplazando la provincia de Los Ríos por la provincia del Carchi, finalmente para el periodo 2016 se tomaron a las provincias de Pichincha, Imbabura y Napo (anexo F), así se dio como resultado un promedio de concentración C5 de 100% (anexo H).

Como se presenta en la figura 17 los índices estudiados han tenido cierta variación; es así que el C1 ha pasado de 70% a 83% con un aumento de 13%, el índice C3 ha aumentado en 7% pasando de 93% a 100%, mientras que el índice C5 se ha mantenido en 100%. Esto indica que los 12 años del periodo de estudio la concentración ha variado a excepción del índice C5 pues esta fue constante.

Finalmente se llega a la determinar que existe concentración debido a que el 71% de la cartera productiva es de una sola provincia, el 98% es de 3 provincias y el 100% de la cartera productiva es de propiedad de 5 provincias. Cabe recalcar que en Pichincha se concentra gran cantidad de crédito esto debido a que en dicha provincia fue fundada y permanece la oficina matriz de la cooperativa, lo que permite a los habitantes de esta provincia abastecerse del financiamiento requerido para desarrollar sus actividades.

La siguiente figura muestra a que sector o actividades productivas se concentra el crédito productivo que coloca la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio.

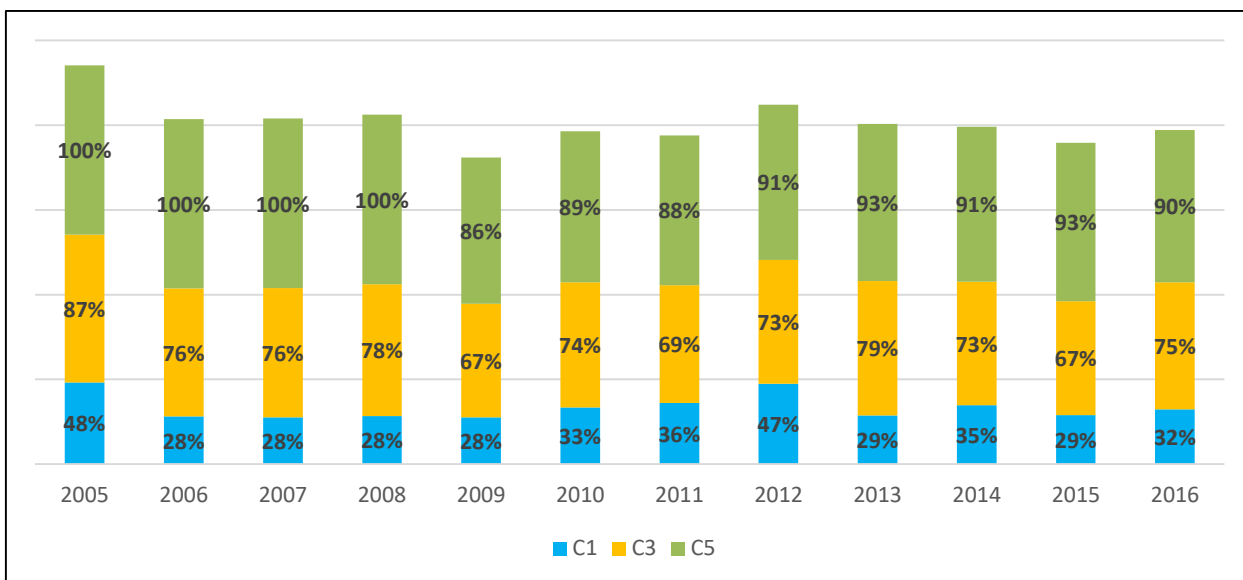


Figura No. 18: Nivel de concentración de los créditos productivos por actividad económica de la COAC 23 de Julio período 2005-2016

Fuente: Boletín de la SBE y la SEPS del 2005 al 2016

Elaborado por: El autor

La figura 18 presenta la concentración C1, C3 y C5 del crédito productivo de la COAC 23 de Julio hacia las diferentes actividades económicas, así tenemos que para el índice C1 se toma la participación de la actividad económica con mayor porcentaje, dicha actividad no es constante en todos los años de estudio pues en los años 2005 y 2007 la actividad con mayor colocación es comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas, en cambio, para el año 2006 es la actividad de construcción, mientras que para el 2008 y 2009 es la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, en cambio para el 2010 hasta el 2012 es la actividad de consumo microcrédito y para los años del 2013 al 2016 la actividad con mayor colocación fue transporte y almacenamiento (anexo G), es así el índice C1 en promedio concentro 34% (anexo H)

El índice C3 indica las tres actividades con mayor participación que para los años 2005 al 2008 fueron la actividad de comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas, la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas y la actividad de construcción, en cambio de 2009 a 2011 fueron las actividades anteriores reemplazando únicamente la actividad de construcción por la actividad de consumo microcrédito, mientras que en el año 2012 fueron las mismas actividades anteriores reemplazando a la actividad de comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor

y motocicletas por la actividad de transporte y almacenamiento, posteriormente para los años 2013, 2014 y 2016 las 3 actividades con mayor participación fueron las mismas actividades anteriores reemplazando a la actividad de consumo microcrédito por la actividad de comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas, finalmente para el año 2015 se toman las mismas actividades anteriores a excepción de la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas la cual es remplazada por la actividad de entretenimiento, recreación y actividades de servicio (anexo G), así se presenta que el índice C3 da resultado un promedio de 75% (anexo H).

El índice C5 mide las cinco mayores participaciones del crédito productivo hacia las actividades económicas, así se presenta que de 2005 a 2008 fueron las actividades de comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos a motor y motocicletas, la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, la actividades de servicio conexas y la actividad de construcción, la actividad de entretenimiento, recreación y actividades de servicio y la actividad de transporte y almacenamiento, en cambio para el año 2009 fueron las mismas actividades anteriores reemplazando la actividad de transporte y almacenamiento por la actividad de consumo microcrédito, posteriormente para los años del 2010 al 2012 se tomaron las mismas actividades anteriores a excepción de la actividad de entretenimiento, recreación y actividades de servicio y la actividad de construcción las cuales fueron reemplazadas por la actividad de vivienda microcrédito y la actividad de transporte y almacenamiento, mientras que para los años 2013 y 2016 se tomaron las mismas actividades anteriores a excepción de la actividad de consumo microcrédito y la actividad de vivienda microcrédito, las cuales fueron reemplazadas por la actividad de industrias manufactureras y la actividad de alojamiento y servicios de comida, finalmente para los años 2014 y 2015 se tomaron las mismas actividades previas reemplazando únicamente la actividad de alojamiento y servicios de comida por la actividad de entretenimiento, recreación y actividades de servicio (anexo G). De esta manera se presenta que el promedio del índice de concentración C5 es de 94% (anexo H).

La figura 18 muestra la variación de los índices de participación C1, C3 y C5 en el año 2005 al 2016, todos estos índices tenido cierta variación; el índice C1 ha disminuido 16% pasando de 48% a 32%, el índice C3 ha disminuido en 12% pasando de 87% a 75%, mientras que el índice C5 ha disminuido en 10% pasando de 100% a 90%. Esto indica que en los 12 años del periodo de estudio la concentración ha variado ayudando al desarrollo de diferentes actividades productivas.

CONCLUSIONES

Posterior a la revisión y análisis de los datos obtenidos respecto a los créditos productivos otorgados por la cooperativa de ahorro y créditos “Atuntaqui” y la cooperativa de ahorro y crédito “23 de Julio”, se puede determinar que se cumple con el objetivo planteado por el presente proyecto de investigación, así tenemos las siguientes conclusiones:

- Con respecto a la concentración del crédito productivo a lo largo del periodo 2005 al 2016 se establece que las cooperativas estudiadas presentan un crecimiento a lo largo de los años, así se establece que la COAC Atuntaqui creció en 82% y que el año donde más créditos productivos colocó fue el 2015 (figura 7), lo que significa que se concentró un 28% de créditos productivos con respecto a los créditos totales, mientras que la COAC 23 de Julio creció en 36% y el año donde más créditos productivos colocó fue el 2011 (figura 11) con un 36% con respecto a la cartera total de créditos. Cabe indicar que esta concentración de créditos productivos permite desarrollar actividades productivas para gran parte de la sociedad.
- Las Cooperativas estudiadas concentran sus créditos principalmente hacia la región sierra, específicamente a la provincia de Imbabura y de Pichincha, esto debido a que estas cooperativas nacen y ejercen sus funciones en dichas provincias, es así que la COAC Atuntaqui concentró un promedio de 84% del crédito productivo en la provincia de Imbabura (anexo D), en cambio la COAC 23 de Julio concentró un promedio de 71% de los créditos productivos en la provincia de Pichincha (anexo H). Cabe recalcar que la COAC Atuntaqui únicamente concentró su crédito a la región sierra (anexo A), mientras que la COAC 23 de Julio concentró créditos a diferentes regiones, aunque en ellas sea de poco porcentaje, así se muestra que en la región amazónica específicamente otorgó créditos a las provincias Napo y en la costa específicamente a la provincia de Guayas, esta última región concentró créditos solamente hasta el año 2012 (anexo E).
- Finalmente se concluye que en cuanto a la concentración del crédito productivo por sector o actividad económica existen varias actividades a las que se destinó financiamiento crediticio, así se destaca que la actividad de comercio y reparación de automotores fue la que concentró más crédito, aunque dicha actividad no genera valor productivo si permite que las personas que la realizan cuenten con ingresos económicos. Cabe resaltar que en

la COAC Atuntaqui existió una concentración C1 de una sola actividad, mientras que para los índices C3 y C5 variaron las actividades en algunos años del periodo, por lo que no es preciso identificar que existió una concentración en las actividades económicas estudiadas, así mismo en la COAC 23 de Julio los índices C1, C3 y C5 variaron por lo que tampoco es posible determinar la concentración eficiente del crédito productivo hacia las actividades económicas.

- En el nuestro país el impacto del crédito productivo que otorgan las cooperativas de ahorro y crédito Atuntaqui y la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio ha sido muy beneficiosa debido a que ha permitido que las personas que cuentan con ideas para desarrollar producción en el país han accedido a financiamientos a través de la banca popular y solidaria.

RECOMENDACIONES

Posterior a la culminación del trabajo de investigación, se pueden establecer algunas recomendaciones respecto al resultado de los datos y resultados obtenidos:

- Es importante que el estado conjuntamente con el sistema popular y solidario potencien el desarrollo de las actividades productivas dentro de nuestro país, a través de incentivos fiscales que sean aptos para emprendedores y para empresas ya establecidas, esto permitirá que existan nuevas fuentes de trabajo y posteriormente una mejor calidad de vida de los ciudadanos.
- Se recomienda que el sector financiero logre constituir servicios flexibles en cuanto a la oferta del crédito, para ello, pueden establecerse estrategias y alianzas con entidades estatales, con el fin de apoyar a los productores de bajos recursos los cuales son considerados trascendentales en la economía de un país.
- Debería incorporarse la exigencia de seguros contra sequías, u otro tipo de catástrofes naturales, para así ayudar significativamente a los productores de bajos recursos, siendo también más atractivos los créditos que ofertan las instituciones financieras.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam Siade, J. A. (2013). *Evolución del sistema financiero global en los últimos 30 años*. Obtenido de Unam.mx: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3581/10.pdf>
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de Junta Monetaria Financiera: https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/organico_monetario.pdf
- Banco de Guayaquil. (2017). *Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Programa de educación financiera: <http://www.programaeducacionfinanciera.com/sistemasControlados.html>
- Banco del Pacífico. (sf). *Mi banco me enseña*. Obtenido de Sistema financiero: <https://www.educacionfinanciera.com.ec/sistema-financiero-del-ecuador>
- Barra, S., García, G., Hernández, E., Margarito, D., & Ponce, B. (09 de 03 de 2013). *Sistema Financiero Internacional*. Obtenido de Universidad de Veracruz: <https://www.uv.mx/personal/joacosta/files/2010/08/sistema-internacional-financiero.pdf>
- Barreiro, M. (2014). *Mercados financieros internacionales*. Quito: Autor.
- BDE. (2017). *Programa de educación financiera 2017*. Obtenido de El sistema financiero nacional: http://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2017/03/Contenido-del-PEF-del-BdE-10-01-2017-FINAL_rev-jj-GDAT.pdf
- Beltrán, M. (2013). *Financiamiento a las actividades productivas y nuevos desafíos de la política monetaria*. Obtenido de Ambito: <http://www.ambito.com/675496-financiamiento-a-las-actividades-productivas-y-nuevos-desafios-de-la-politica-monetaria>
- Canfield, C. (2014). *El fortalecimiento del crédito empresarial como pilar del crecimiento económico*. Obtenido de El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-fortalecimiento-del-credito-empresarial-como-pilar-del-crecimiento-economico.html>
- Castillo, P. (2012). Política Económica: crecimiento económico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 1-12.
- COAC 23 de Julio. (2017). *Nosotros*. Obtenido de Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio: <https://www.coop23dejulio.fin.ec/quienes-somos/#resena-historica>
- COAC 23 de Julio. (2017). *Productos y servicios*. Obtenido de Cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio: <https://www.coop23dejulio.fin.ec/creditos-comercial/>

COAC Atuntaqui. (2014). *Nosotros*. Obtenido de Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui: <https://finacoop.atuntaqui.fin.ec/atuntaquiltada/index.php/2014-05-30-17-48-05/resena-historica>

COAC Atuntaqui. (2014). *Productos y servicios*. Obtenido de Cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui: <https://finacoop.atuntaqui.fin.ec/atuntaquiltada/index.php>

Código Orgánico Monetario y Financiero . (2017). *Sistema financiero*. Obtenido de Código Orgánico Monetario y Financiero: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CODIGO-ORGANICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>

Código Orgánico Monetario y Financiero. (2017). *Sistema Financiero*. Obtenido de Código Orgánico Monetario y Financiero: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CODIGO-ORGANICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>

Failache, C. (2016). *La Teoría del Desarrollo Económico de Adam Smith*. Obtenido de Fcea: http://eva.fcea.edu.uy/pluginfile.php/123653/mod_resource/content/1/Adam%20Smith%20Teor%C3%ADa%20del%20Des%20CF%2019-11-2016.pdf

INEC. (2012). *Manual de Usuario CIIU - Clasi cacón Industrial Internacional Unifrome*. Obtenido de Ecuador en Cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/modulo_cpv/CIIU4.0.pdf

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2015). *Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sector financiero nacional*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

King, R., & Levine, R. (1993). Finance and growth: Schumpeter might be right. *Quarterly Journal of Economics* , 717-737.

Levine, R. (1997). *Desarrollo financiero y crecimiento económico: Enfoque y temario*. Obtenido de Univalle: http://gem.univalle.edu.co/art_13.pdf

Lovato, G. (2015). *Diagnóstico del sistema financiero ecuatoriano su responsabilidad social e inadecuada aplicación de procesos administrativos a través de expediciones y reformas legales*. Obtenido de Dspace: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5569/1/T-UCE-0013-Ab-397.pdf>

Lozano, I. (30 de 01 de 2013). *Metodología crediticia para la evaluación de créditos a Pymes*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/metodologia-crediticia-para-la-evaluacion-de-creditos-a-pymes/>

- Moncayo, E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos de desarrollo territorial*. Obtenido de Cepal: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7262/1/S018637_es.pdf
- Morales, J. A., & Morales, A. (2014). *Crédito y Cobranza*. México: Patria.
- Navarro, J. (19 de 11 de 2015). *Desarrollo Económico*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/economia/desarrollo-economico.php>
- Ortega, C. (2015). *El sistema financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Repositorioug: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7905/1/Tesis%20Christian%20Ortega%20Final.pdf>
- Padilla, H., & Zanello, L. (2013). Relación entre penetración financiera y crecimiento económico. El caso colombiano en el periodo 2001-2010. *Revista de Economía del Caribe* .
- Pérez, J., & Merino, M. (2017). *Actividad Económica*. Obtenido de Definición.De: <https://definicion.de/actividad-economica/>
- Quinaluisa, V. (01 de 06 de 2014). *Análisis del sistema financiero Ecuatoriano como proceso de formación de estudiantes de las carreras administrativas en la UTEQ*. Obtenido de Revista científica y tecnológica UPSE: <http://incyt.upse.edu.ec/revistas/index.php/rctu/article/view/140>
- Ruiz, J. (2014). *Desarrollo financiero y crecimiento económico: efecto de inversionistas institucionales*. Obtenido de Repositorio.uchile: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117615/TESIS%20PREGRADO%20-%20PAULINA%20ALONSO.pdf?sequence=1>
- SBS. (sf). *El Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Superintendencia de bancos: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- SEPS. (sf). *Conoce que es la Economía popular y solidaria (EPS)*. Obtenido de Superintendencia de Economía popular y solidaria: <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>
- SEPS. (2012). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía popular y solidaria: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Econom%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>
- SEPS. (2014). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía popular y solidaria:

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f>

Solano, C. (2012). *Análisis tributario de la aplicación de la ley de régimen tributario interno a las instituciones financieras privadas para el año 2011*. Obtenido de Dspace: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/993/1/T-UCE-0003-127.pdf>

Tenjo, F., & García, G. (sf). Intermediación Financiera y Crecimiento Económico. *Dialnet* .

Vallejo, C. (2017). Desarrollo económico local y globalización. *Ánfora* , 1-11.

Veloz, C., & Herrera, C. (2013). *Incidencia de los recursos monetarios en Ecuador*. Obtenido de Dspace: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4134/1/UPS-ST000948.pdf>

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por región	71
Anexo B. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por provincia	72
Anexo C. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por sector económico	73
Anexo D. Matriz de concentración del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por región, provincia y sector económico	77
Anexo E. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por región	78
Anexo F. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por provincia	79
Anexo G. Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por sector económico	80
Anexo D. Matriz de concentración del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por región, provincia y sector económico	84

ANEXO A

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por región

COAC ATUNTAQUI											
REGION	2005	REGION	2006	REGION	2007	REGION	2008	REGION	2.009	REGION	2.010
SIERRA	12.741.137	SIERRA	12.870.801	SIERRA	14.364.024	SIERRA	14.661.085	SIERRA	14.884.916	SIERRA	11.611.118
COSTA		COSTA		COSTA		COSTA	14.000	COSTA		COSTA	
Total general	12.741.137	Total general	12.870.801	Total general	14.364.024	Total general	14.675.085	Total general	14.884.916	Total general	11.611.118

COAC ATUNTAQUI											
REGION	2.011	REGION	2.012	REGION	2.013	REGION	2.014	REGION	2.015	REGION	2.016
SIERRA	19.758.518	SIERRA	29.495.135	SIERRA	24.441.482	SIERRA	27.522.944	SIERRA	30.471.799	SIERRA	23.209.429
COSTA	1.000	COSTA		COSTA		COSTA		COSTA		COSTA	
Total general	19.759.518	Total general	29.495.135	Total general	24.441.482	Total general	27.522.944	Total general	30.471.799	Total general	23.209.429

ANEXO B

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por provincia

COAC ATUNTAQUI											
PROVINCIAS	2.005	PROVINCIAS	2006	PROVINCIAS	2007	PROVINCIAS	2008	PROVINCIAS	2.009	PROVINCIAS	2.010
DE IMBABURA	12.424.922	DE IMBABURA	12.654.071	DE IMBABURA	14.148.894	DE IMBABURA	14.152.480	DE IMBABURA	14.212.326	DE IMBABURA	11.183.046
DE PICHINCHA	316.215	DE PICHINCHA	216.730	DE PICHINCHA	203.230	DE PICHINCHA	479.855	DE PICHINCHA	666.090	DE PICHINCHA	428.072
DE EL ORO		DE EL ORO		DE LOJA	11.900	DEL AZUAY	16.750	DEL AZUAY	6.500	DE EL ORO	
DE LOJA		DE LOJA		DE EL ORO		DE EL ORO	14.000	DE EL ORO		DE LOJA	
DEL AZUAY		DEL AZUAY		DEL AZUAY		DE LOJA	12.000	DE LOJA		DEL AZUAY	
Total general	12.741.137	Total general	12.870.801	Total general	14.364.024	Total general	14.675.085	Total general	14.884.916	Total general	11.611.118

COAC ATUNTAQUI											
PROVINCIAS	2.011	PROVINCIAS	2.012	PROVINCIAS	2.013	PROVINCIAS	2.014	PROVINCIAS	2.015	PROVINCIAS	2.016
DE IMBABURA	18.266.178	DE IMBABURA	19.099.333	DE IMBABURA	16.192.855	DE IMBABURA	18.202.354	DE IMBABURA	21.023.149	DE IMBABURA	15.917.760
DE PICHINCHA	1.459.340	DE PICHINCHA	10.395.802	DE PICHINCHA	8.248.627	DE PICHINCHA	9.320.590	DE PICHINCHA	9.448.650	DE PICHINCHA	7.291.669
DEL AZUAY	33.000	DE EL ORO		DE EL ORO		DE EL ORO		DE EL ORO		DE EL ORO	
DE EL ORO	1.000	DE LOJA		DE LOJA		DE LOJA		DE LOJA		DE LOJA	
DE LOJA		DEL AZUAY		DEL AZUAY		DEL AZUAY		DEL AZUAY		DEL AZUAY	
Total general	19.759.518	Total general	29.495.135	Total general	24.441.482	Total general	27.522.944	Total general	30.471.799	Total general	23.209.429

ANEXO C

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por sector económico

COAC ATUNTAQUI					
SECTOR	2005	SECTOR	2006	SECTOR	2007
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.243.497	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.688.105	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.649.122
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.799.313	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.189.244	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.385.264
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.450.285	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.907.680	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.165.410
CONSTRUCCION	962.670	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	1.325.150	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.284.289
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	937.745	CONSTRUCCION	1.267.185	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	916.247
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	838.055	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	812.530	CONSTRUCCION	889.605
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	575.953	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	722.645	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	772.258
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	367.235	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	267.318	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	367.466
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	191.795	ENSEÑANZA	218.894	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	216.495
ENSEÑANZA	127.154	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	133.720	ENSEÑANZA	216.055
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	87.180	INFORMACION Y COMUNICACION	101.080	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	212.820
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	50.000	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	90.650	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	126.600
INFORMACION Y COMUNICACION	46.830	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	64.500	INFORMACION Y COMUNICACION	110.863
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	29.300	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	47.300	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	18.500
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	22.325	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	31.500	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	17.930
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	11.800	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3.300	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	15.100
CONSUMO/MICROCREDITO		CONSUMO/MICROCREDITO		CONSUMO/MICROCREDITO	
Total general	12.741.137	Total general	12.870.801	Total general	14.364.024

COAC ATUNTAQUI					
SECTOR	2008	SECTOR	2.009	SECTOR	2.010
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.255.989	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.336.275	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	2.638.112
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.673.138	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.272.885	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.497.482
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.350.492	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.647.880	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.260.394
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.882.190	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	1.500.430	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.062.494
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	837.798	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.179.129	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	512.172
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	788.171	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	901.270	CONSTRUCCION	484.768
ENSEÑANZA	428.600	CONSTRUCCION	572.550	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	419.305
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	386.425	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	409.300	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	322.753
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	273.382	INFORMACION Y COMUNICACION	286.830	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	111.798
CONSTRUCCION	256.550	VIVIENDA/MICROCREDITO	250.720	VIVIENDA/MICROCREDITO	87.086
INFORMACION Y COMUNICACION	188.950	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	146.000	INFORMACION Y COMUNICACION	78.970
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	150.200	ENSEÑANZA	129.900	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	49.490
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	126.500	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	66.250	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	35.815
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	44.200	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	63.500	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	13.500
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	29.500	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	54.990	ENSEÑANZA	13.265
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	3.000	CONSUMO/MICROCREDITO	23.407	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	12.000
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	21.500	CONSUMO/MICROCREDITO	7.450
Total general	14.675.085	Total general	14.884.916	Total general	11.611.118

COAC ATUNTAQUI					
SECTOR	2.011	SECTOR	2.012	SECTOR	2.013
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.923.710	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	7.884.466	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	7.607.791
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4.151.665	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.804.275	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.132.345
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.581.706	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	5.127.662	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	4.649.543
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.286.841	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4.313.087	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.392.950
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.030.480	CONSTRUCCION	2.323.852	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.672.291
CONSTRUCCION	930.811	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.706.415	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	762.478
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	663.585	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	914.688	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	442.899
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	504.070	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	850.429	INFORMACION Y COMUNICACION	366.788
INFORMACION Y COMUNICACION	187.300	INFORMACION Y COMUNICACION	348.661	CONSTRUCCION	298.098
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	128.600	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	119.000	ENSEÑANZA	47.699
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	119.150	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	48.500	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	31.600
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	79.300	ENSEÑANZA	40.800	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	27.000
ENSEÑANZA	64.800	SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	5.000	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	8.400
CONSUMO/MICROCREDITO	28.000	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	3.300	SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	1.200
VIVIENDA/MICROCREDITO	26.500	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2.500	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	400
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	23.000	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.500	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	18.000	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1.000	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
Total general	19.759.518	Total general	29.495.135	Total general	24.441.482

COAC ATUNTAQUI					
SECTOR	2.014	SECTOR	2.015	SECTOR	2.016
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	8.350.821	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	8.776.490	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	6.500.746
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.377.241	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.998.200	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.554.934
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	4.856.672	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4.637.645	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3.491.729
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4.237.829	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	4.443.875	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3.393.089
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.935.885	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	2.162.432	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.164.381
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	981.000	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	1.040.508	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	659.100
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	900.247	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.019.599	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	464.100
CONSTRUCCION	367.150	CONSTRUCCION	997.900	CONSTRUCCION	442.318
INFORMACION Y COMUNICACION	267.800	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	681.200	INFORMACION Y COMUNICACION	394.400
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	150.500	INFORMACION Y COMUNICACION	422.300	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	360.390
ENSEÑANZA	51.399	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	214.850	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	271.890
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	24.500	ENSEÑANZA	32.500	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	247.450
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	21.000	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	18.000	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	142.572
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	900	SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	15.800	CONSUMO/MICROCREDITO	38.000
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	9.000	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	32.530
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	1.500	ENSEÑANZA	21.800
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	13.500
Total general	27.522.944	Total general	30.471.799	Total general	23.209.429

ANEXO D

Matriz de concentración del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui por región, provincia y sector económico

Concentración por región	
	C1
2005	100%
2006	100%
2007	100%
2008	100%
2009	100%
2010	100%
2011	100%
2012	100%
2013	100%
2014	100%
2015	100%
2016	100%
PROMEDIO	100%

Concentración por provincia		
	C1	C3
2005	98%	100%
2006	98%	100%
2007	99%	100%
2008	96%	100%
2009	95%	100%
2010	96%	100%
2011	92%	100%
2012	65%	100%
2013	66%	100%
2014	66%	100%
2015	69%	100%
2016	69%	100%
PROMEDIO	84%	100%

Concentración por sector económico			
	C1	C3	C5
2005	33%	67%	82%
2006	29%	60%	81%
2007	32%	64%	79%
2008	29%	63%	82%
2009	22%	62%	80%
2010	23%	64%	86%
2011	25%	64%	86%
2012	27%	64%	86%
2013	31%	71%	92%
2014	30%	68%	90%
2015	29%	64%	85%
2016	28%	58%	87%
PROMEDIO	28%	64%	85%

ANEXO E

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por región

COAC 23 DE JULIO											
REGION	2005	REGION	2006	REGION	2007	REGION	2008	REGION	2009	REGION	2010
SIERRA	9.093.852	SIERRA	10.360.833	SIERRA	13.553.358	SIERRA	13.706.054	SIERRA	11.797.459	SIERRA	13.708.045
AMAZONICA	801.550	AMAZONICA	1.065.450	AMAZONICA	1.343.400	AMAZONICA	1.948.000	AMAZONICA	2.173.472	AMAZONICA	2.508.372
COSTA	771.825	COSTA	426.570	COSTA	421.520	COSTA	297.290	COSTA	355.569	COSTA	87.332
Total general	10.667.227	Total general	11.852.853	Total general	15.318.278	Total general	15.951.344	Total general	14.326.500	Total general	16.303.748

COAC 23 DE JULIO											
REGION	2011	REGION	2012	REGION	2013	REGION	2014	REGION	2015	REGION	2016
SIERRA	18.437.564	SIERRA	16.801.281	SIERRA	5.566.486	SIERRA	14.307.314	SIERRA	16.166.675	SIERRA	13.459.956
AMAZONICA	3.505.637	AMAZONICA	2.949.996	AMAZONICA	1.895.132	AMAZONICA	2.476.664	AMAZONICA	959.380	AMAZONICA	1.008.024
COSTA	430.099	COSTA	262.978	COSTA	48.060	COSTA		COSTA	47.000	COSTA	
Total general	22.373.300	Total general	20.014.255	Total general	7.509.678	Total general	16.783.978	Total general	17.173.055	Total general	14.467.980

ANEXO F

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por provincia

COAC 23 DE JULIO											
PROVINCIAS	2005	PROVINCIAS	2006	PROVINCIAS	2007	PROVINCIAS	2008	PROVINCIAS	2009	PROVINCIAS	2010
DE PICHINCHA	7.506.002	DE PICHINCHA	8.759.093	DE PICHINCHA	11.662.228	DE PICHINCHA	12.056.164	DE PICHINCHA	9.965.580	DE PICHINCHA	11.666.964
DE IMBABURA	1.587.850	DE IMBABURA	1.601.740	DE IMBABURA	1.891.130	DE NAPO	1.948.000	DE NAPO	2.162.472	DE NAPO	2.460.745
DE NAPO	801.550	DE NAPO	1.065.450	DE NAPO	1.343.400	DE IMBABURA	1.649.890	DE IMBABURA	1.831.879	DE IMBABURA	2.041.081
DEL GUAYAS	771.825	DEL GUAYAS	426.570	DEL GUAYAS	421.520	DEL GUAYAS	297.290	DEL GUAYAS	355.569	DEL GUAYAS	87.332
DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS		DE SUCUMBIOS	11.000	DE SUCUMBIOS	47.627
DE LOS RIOS		DE LOS RIOS		DE LOS RIOS		DE LOS RIOS		DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS	
DE ORELLANA		DE ORELLANA		DE ORELLANA		DE ORELLANA		DE LOS RIOS		DE LOS RIOS	
DE SUCUMBIOS		DE SUCUMBIOS		DE SUCUMBIOS		DE SUCUMBIOS		DE ORELLANA		DE ORELLANA	
DEL CARCHI		DEL CARCHI		DEL CARCHI		DEL CARCHI		DEL CARCHI		DEL CARCHI	
Total general	10.667.227	Total general	11.852.853	Total general	15.318.278	Total general	15.951.344	Total general	14.326.500	Total general	16.303.748

COAC 23 DE JULIO											
PROVINCIAS	2011	PROVINCIAS	2012	PROVINCIAS	2013	PROVINCIAS	2014	PROVINCIAS	2015	PROVINCIAS	2016
DE PICHINCHA	14.573.201	DE PICHINCHA	12.940.325	DE PICHINCHA	4.198.443	DE PICHINCHA	11.127.468	DE PICHINCHA	13.776.445	DE PICHINCHA	12.058.874
DE IMBABURA	3.864.363	DE IMBABURA	3.860.956	DE NAPO	1.822.630	DE IMBABURA	3.115.846	DE IMBABURA	2.375.230	DE IMBABURA	1.401.082
DE NAPO	3.386.537	DE NAPO	2.915.996	DE IMBABURA	1.367.543	DE NAPO	2.260.465	DE NAPO	937.879	DE NAPO	1.008.024
DEL GUAYAS	430.099	DEL GUAYAS	254.978	DE SUCUMBIOS	72.502	DE SUCUMBIOS	206.199	DE LOS RIOS	47.000	DE ESMERALDAS	
DE SUCUMBIOS	119.100	DE SUCUMBIOS	34.000	DE LOS RIOS	48.060	DEL CARCHI	64.000	DE SUCUMBIOS	21.501	DE LOS RIOS	
DE ESMERALDAS		DE LOS RIOS	7.000	DEL CARCHI	500	DE ORELLANA	10.000	DEL CARCHI	15.000	DE ORELLANA	
DE LOS RIOS		DE ESMERALDAS	1.000	DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS		DE ESMERALDAS		DE SUCUMBIOS	
DE ORELLANA		DE ORELLANA		DE ORELLANA		DE LOS RIOS		DE ORELLANA		DEL GUAYAS	
DEL CARCHI		DEL CARCHI		DEL GUAYAS		DEL GUAYAS		DEL GUAYAS		DEL CARCHI	
Total general	22.373.300	Total general	20.014.255	Total general	7.509.678	Total general	16.783.978	Total general	17.173.055	Total general	14.467.980

ANEXO G

Matriz del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por sector económico

COAC 23 DE JULIO					
SECTOR	2005	SECTOR	2006	SECTOR	2007
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	5.142.287	CONSTRUCCION	3.338.281	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.245.760
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.308.520	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	2.895.860	CONSTRUCCION	4.243.796
CONSTRUCCION	1.843.090	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.719.670	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.173.152
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	976.230	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2.247.052	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2.883.725
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	397.100	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	639.890	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	771.845
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12.100	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS		ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS		ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA		ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA		ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	
CONSUMO/MICROCREDITO		CONSUMO/MICROCREDITO		CONSUMO/MICROCREDITO	
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	
INFORMACION Y COMUNICACION		INFORMACION Y COMUNICACION		INFORMACION Y COMUNICACION	
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA		SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA		SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	
VIVIENDA/MICROCREDITO		VIVIENDA/MICROCREDITO		VIVIENDA/MICROCREDITO	
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	
ENSEÑANZA		ENSEÑANZA		ENSEÑANZA	
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	
Total general	10.667.227	Total general	11.852.853	Total general	15.318.278

COAC 23 DE JULIO					
SECTOR	2008	SECTOR	2009	SECTOR	2010
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	4.529.750	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.968.060	CONSUMO/MICROREDITO	5.452.987
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.522.020	CONSUMO/MICROREDITO	3.553.266	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.544.747
CONSTRUCCION	3.359.984	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	2.072.261	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.036.488
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3.320.690	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.588.470	VIVIENDA/MICROREDITO	1.257.354
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	218.900	CONSTRUCCION	1.179.174	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.248.865
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		VIVIENDA/MICROREDITO	739.851	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	735.257
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS		TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	601.179	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	558.174
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	310.250	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	209.806
CONSUMO/MICROREDITO		ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	216.590	INFORMACION Y COMUNICACION	119.792
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS		ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	34.400	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	60.000
INFORMACION Y COMUNICACION		EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	21.500	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	51.900
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA		INFORMACION Y COMUNICACION	21.000	CONSTRUCCION	14.439
VIVIENDA/MICROREDITO		SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	20.499	ENSEÑANZA	10.830
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	3.000
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	80
ENSEÑANZA		ENSEÑANZA		SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	30
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	
Total general	15.951.344	Total general	14.326.500	Total general	16.303.748

COAC 23 DE JULIO					
SECTOR	2011	SECTOR	2012	SECTOR	2013
CONSUMO/MICROCREDITO	8.088.060	CONSUMO/MICROCREDITO	9.480.943	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.162.876
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.848.559	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.677.108	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.035.951
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.610.329	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.479.419	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	1.755.541
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2.149.897	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	2.085.309	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	760.108
VIVIENDA/MICROCREDITO	2.058.165	VIVIENDA/MICROCREDITO	1.589.669	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	244.701
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.318.450	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	881.037	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	209.301
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	513.999	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	258.070	CONSTRUCCION	145.500
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	326.800	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	167.751	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	73.500
CONSTRUCCION	160.600	INFORMACION Y COMUNICACION	91.351	INFORMACION Y COMUNICACION	44.500
INFORMACION Y COMUNICACION	143.150	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	83.000	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	30.000
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	103.100	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	80.099	ENSEÑANZA	20.000
ENSEÑANZA	23.990	CONSTRUCCION	56.498	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	18.600
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	12.700	ENSEÑANZA	44.000	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6.000
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	12.500	SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	20.000	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	3.100
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	3.001	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	10.000	CONSUMO/MICROCREDITO	
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	10.000	VIVIENDA/MICROCREDITO	
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	
Total general	22.373.300	Total general	20.014.255	Total general	7.509.678

COAC 23 DE JULIO					
SECTOR	2014	SECTOR	2015	SECTOR	2016
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.843.651	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4.964.049	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4.680.217
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.706.533	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	3.641.748	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	3.351.502
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.676.066	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2.957.329	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	2.814.750
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.761.753	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	2.864.220	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.267.655
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.344.906	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.613.136	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	880.813
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	626.715	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	577.323	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	274.907
ENSEÑANZA	214.100	CONSTRUCCION	333.500	INFORMACION Y COMUNICACION	234.234
INFORMACION Y COMUNICACION	180.001	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	101.470	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	213.120
CONSTRUCCION	160.251	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	29.500	CONSTRUCCION	203.819
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	151.401	ENSEÑANZA	25.000	ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	120.197
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	95.000	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.000	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	111.900
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	16.301	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	20.000	ENSEÑANZA	103.150
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	7.300	INFORMACION Y COMUNICACION	19.780	SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	58.280
CONSUMO/MICROCREDITO		SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	5.000	ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	57.160
VIVIENDA/MICROCREDITO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	1.000	SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	26.100
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		CONSUMO/MICROCREDITO		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	21.000
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		VIVIENDA/MICROCREDITO		EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	20.000
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA		CONSUMO/MICROCREDITO	16.177
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO		ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	8.000
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5.000
Total general	16.783.978	Total general	17.173.055	Total general	14.467.980

ANEXO H

Matriz de concentración del crédito productivo de la cooperativa de ahorro y crédito 23 de Julio por región, provincia y sector económico

Concentración por región		
	C1	C3
2005	85%	100%
2006	87%	100%
2007	88%	100%
2008	86%	100%
2009	82%	100%
2010	84%	100%
2011	82%	100%
2012	84%	100%
2013	74%	100%
2014	85%	100%
2015	94%	100%
2016	93%	100%
PROMEDIO	86%	100%

Concentración por provincia			
	C1	C3	C5
2005	70%	93%	100%
2006	74%	96%	100%
2007	76%	97%	100%
2008	76%	98%	100%
2009	70%	97%	100%
2010	72%	99%	100%
2011	65%	98%	100%
2012	65%	99%	100%
2013	56%	98%	100%
2014	66%	98%	100%
2015	80%	100%	100%
2016	83%	100%	100%
PROMEDIO	71%	98%	100%

Concentración por sector económico			
	C1	C3	C5
2005	48%	87%	100%
2006	28%	76%	100%
2007	28%	76%	100%
2008	28%	78%	100%
2009	28%	67%	86%
2010	33%	74%	89%
2011	36%	69%	88%
2012	47%	73%	91%
2013	29%	79%	93%
2014	35%	73%	91%
2015	29%	67%	93%
2016	32%	75%	90%
PROMEDIO	34%	75%	94%